



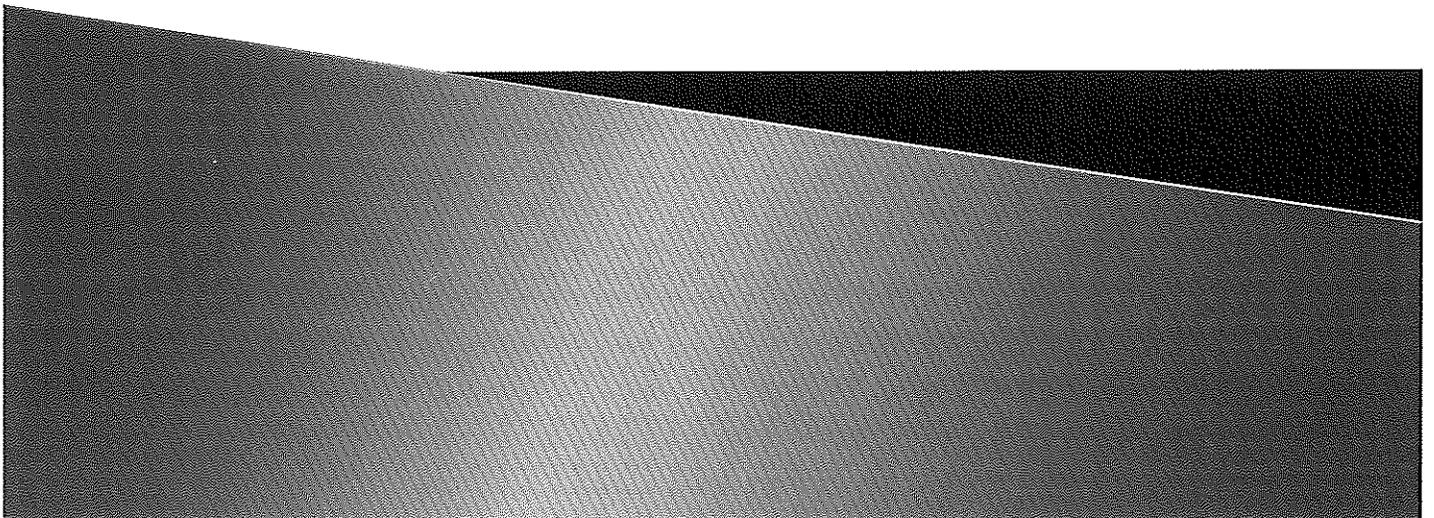
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (INSTITUTO), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los informes de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, los reportes de patrimonio y los informes sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamentos de la Opinión con Salvedades" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 del apartado C a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al INSTITUTO por dicha Secretaría.

El 30 de marzo de 2016 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, conteniendo una opinión con salvedades, debido a que el INSTITUTO no determinó correctamente el pasivo y el activo diferido por las operaciones contratadas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y que se encuentran devengadas y pendientes de pago al cierre del ejercicio, y porque el estado de situación financiera refleja \$94,304,512, incluidos en el rubro del pasivo diferido a corto plazo, que representa el 52% del total de pasivos circulantes, de los cuales no contamos con la información suficiente que ampare el monto registrado correspondiente a los ingresos que al 31 de diciembre de 2015 no se cobraron y que se deben reflejar como un pasivo diferido. Estas salvedades quedaron subsanadas en el ejercicio 2016.



Fundamentos de la Opinión con Salvedades

El INSTITUTO no proporcionó el avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), o en su caso, por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en que se encuentra el inmueble, por lo que no dio cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y, por lo mismo, no fue posible determinar si el valor de los inmuebles es inferior a su valor catastral y el efecto que se reflejaría en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.

El resultado del inventario físico anual de bienes muebles del ejercicio 2016, cuyo saldo contable asciende a \$1,362,987,203, que representa el 68% del total del activo, fue proporcionado de forma extemporánea, por lo que no fue posible su validación. Por lo mismo, no se tiene la certeza que la conciliación entre los registros contables y las existencias físicas de bienes muebles se haya realizado correctamente, tal como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 27, lo que podría generar ajustes contables en los valores de adquisición, en el cálculo de las depreciaciones, en el patrimonio y en los resultados (actividades) del ejercicio.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión con salvedades.

Parrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 del apartado C a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INSTITUTO y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

El INSTITUTO cuenta con diversos fondos en garantía y/o administración provenientes de recursos de terceros que son utilizados para la investigación científica en áreas biomédicas, clínicas, socio médicas y epidemiológicas, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$115,917,331. De conformidad con el artículo 41, fracción V de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del INSTITUTO y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Parastatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al INSTITUTO por dicha Secretaría, que se describen en las Notas 5 y 6 del apartado C a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del INSTITUTO para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al INSTITUTO en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados de gobierno del INSTITUTO son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del INSTITUTO.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



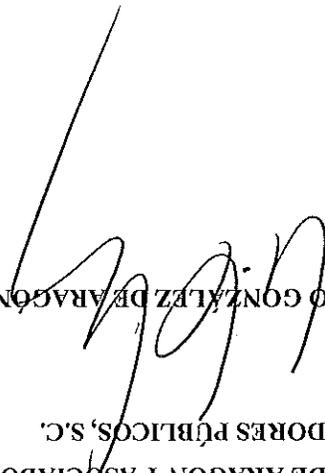
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del INSTTUTO.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del INSTTUTO.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en la Nota C, inciso 2), a los estados financieros, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del INSTTUTO para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INSTTUTO en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a "Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio", cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado "Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2016". Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
 CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

 C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.
 Ricardo Castro Nº 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.
 Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

	CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS						
Ingresos de la Gestión		438,361,010	388,426,553	Gastos de Funcionamiento	1,847,449,822	1,728,769,790
Impuestos		0	0	Servicios Personales	1,000,315,938	959,849,137
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Materiales y Suministros	594,006,847	529,062,759
Contribuciones de Mejoras		0	0	Servicios Generales	253,127,037	239,857,894
Derechos		0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,791	0
Productos de Tipo Corriente		0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	30,791	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		438,361,010	388,426,553	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,369,876,699	1,294,875,234	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones		0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,369,876,699	1,294,875,234	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios		29,375,744	68,875,900	Donativos	0	0
Ingresos Financieros		3,591,631	2,048,921	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios		1,779	6,198	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		25,782,334	66,820,781	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		1,837,613,453	1,752,177,687	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
				Intereses de la Deuda Pública	0	0
				Comisiones de la Deuda Pública	0	0
				Gastos de la Deuda Pública	0	0
				Costo por Coberturas	0	0
				Apoyos Financieros	0	0
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	203,340,966	201,191,162
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	203,340,966	191,734,260
				Provisiones	0	0
				Disminución de Inventarios	0	0
				Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
				Aumento por insuficiencia de Provisiones	0	0
				Otros gastos	0	9,456,902
				Inversión Pública	0	0
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0
				Total de Gastos y Otros Pérdidas	2,050,821,579	1,929,960,952
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-213,208,126	-177,783,265

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autoridad: DR. DAVID KERSHENOVICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL



Edoardo CABALLERO ANDRADE OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

	CONCEPTO		CONCEPTO		CONCEPTO	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
ACTIVO						
Activo Circulante			Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	118,702,139	83,069,880	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,038,849	10,344,476	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,323,976	71,932,906	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	4,769,592	Pérdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	67,224,964	64,741,473	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	36,430,340	96,866,597	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-13,188,368	-17,836,370	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía V/O Administración a Corto Plazo	116,500,810	74,044,682	
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Total de Activos Circulantes	204,062,771	206,677,481	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	154,969,999	181,255,755	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	18,859,356	17,850,491	Activo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	124,295,190	114,652,968	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,752,247,414	1,740,261,431	Documentos por Pagar a Largo Plazo	99,108	0	
Bienes Muebles	1,362,987,203	1,287,083,567	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	78,056,042	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,387,034,159	-1,205,141,111	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía V/O en Administración a Largo Plazo	0	0	
Otros Diferidos	5,160,159	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-72,642,524	-67,202,887	Total de Pasivos No Circulantes	18,859,356	17,850,491	
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	97,014,506	17,850,491	
Total de Activos No Circulantes	1,803,872,639	1,887,504,459	Total del Pasivo	251,984,505	199,106,246	
Total del Activo	2,007,935,410	2,094,181,940	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,372,714,237	1,920,989,424	
			Aportaciones	870,328,057	820,739,217	
			Donaciones de Capital	1,129,038,126	1,100,250,207	
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	373,348,054	0	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-616,763,332	-25,913,730	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-213,208,126	-177,783,265	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-403,555,206	-221,661,075	
			Revalúos	0	373,530,610	
			Reservas	0	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,755,950,905	1,895,075,694	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	2,007,935,410	2,094,181,940	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSCHENRICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. CARLOS ANTONIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	232,711,207	146,464,677	Activo Circulante	121,620,143	68,741,884
Efectivo y Equivalentes	45,378,522	42,763,812	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,456,128	68,741,884
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	35,632,319	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	8,305,627
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	40,608,930	0	Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	4,769,592	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	60,436,257
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	2,483,491	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	42,456,128	0
Otros Activos Circulantes	0	4,648,002	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	187,332,685	103,700,865	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	1,008,865	Pasivo No Circulante	79,164,015	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	9,642,222	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	11,985,983	Documentos por Pagar a Largo Plazo	99,108	0
Bienes Muebles	0	75,903,636	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	78,056,042	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	181,893,048	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	5,160,159	Provisiones a Largo Plazo	1,008,865	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	451,724,813	590,849,602
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	451,724,813	0
			Aportaciones	49,588,840	0
			Donaciones de Capital	28,787,919	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	373,348,054	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	590,849,602
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	35,424,861
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	181,894,131
			Revalúos	0	373,530,610
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

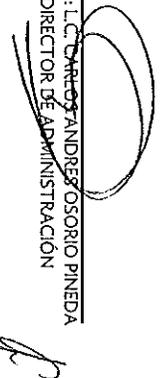
CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,920,989,424	0	0	0	1,920,989,424
Aportaciones	820,739,217	0	0	0	820,739,217
Donaciones de Capital	1,100,250,207	0	0	0	1,100,250,207
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	151,869,535	-177,783,265	0	-25,913,730
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-177,783,265	0	-177,783,265
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-221,661,075	0	0	-221,661,075
Revalúos	0	373,530,610	0	0	373,530,610
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	1,920,989,424	151,869,535	-177,783,265	0	1,895,075,694
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	451,724,813	0	0	0	451,724,813
Aportaciones	49,588,840	0	0	0	49,588,840
Donaciones de Capital	28,787,919	0	0	0	28,787,919
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	373,348,054	0	0	0	373,348,054
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-555,424,741	-213,208,126	0	-768,632,867
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-213,208,126	0	-213,208,126
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-181,894,131	0	0	-181,894,131
Revalúos	0	-373,530,610	0	0	-373,530,610
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	2,372,714,237	-403,555,206	-213,208,126	0	1,755,950,905

Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KESHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

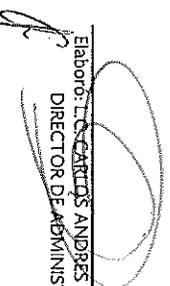
CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	2,094,181,940	4,495,338,502	4,581,585,032	2,007,935,410	-86,246,530
Activo Circulante	206,677,481	4,257,777,270	4,260,391,980	204,062,771	-2,614,710
Efectivo y Equivalentes	83,069,880	1,159,318,395	1,123,686,076	118,702,199	35,632,319
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	71,932,906	2,512,700,551	2,553,309,481	31,323,976	-40,608,930
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,769,592	16,412,010	21,181,602	0	-4,769,592
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	64,741,473	494,327,810	491,844,319	67,224,964	2,483,491
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-17,836,570	19,235,558	14,587,556	-13,188,368	4,648,002
Otros Activos Circulantes	0	55,782,946	55,782,946	0	0
Activo No Circulante	1,887,504,459	237,561,232	321,193,052	1,803,872,639	-83,631,820
Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,850,491	29,826,247	28,817,382	18,859,356	1,008,865
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	114,652,968	69,773,096	60,130,874	124,295,190	9,642,222
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,740,261,431	13,392,697	1,406,714	1,752,247,414	11,985,983
Bienes Muebles	1,287,083,567	93,862,226	17,958,590	1,362,987,203	75,903,636
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,205,141,111	9,489,602	191,382,650	-1,387,034,159	-181,893,048
Activos Diferidos	0	5,160,159	0	5,160,159	5,160,159
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-67,202,887	16,057,205	21,496,842	-72,642,524	-5,439,637
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LICENCIADO ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2016

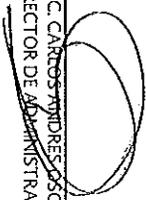
CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			-0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			199,106,246	251,984,505
Otros Pasivos			199,106,246	251,984,505
Total Deuda y Otros Pasivos			199,106,246	251,984,505

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.C. CARLOS TORRES OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Entre Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

	CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen		1,837,613,453	1,752,177,687	Origen	74,265,893	855,596,856
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión	74,265,893	855,596,856
Derechos		0	0	Aplicación	88,072,175	781,296,539
Productos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,985,983	721,904,169
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Muebles	75,903,636	59,371,208
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		438,361,010	388,426,553	Otras Aplicaciones de Inversión	182,556	21,162
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-13,806,282	74,300,317
Participaciones y Aportaciones		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,369,876,699	1,294,875,234	Origen	166,998,665	26,873,689
Otros Orígenes de Operación		29,375,744	68,875,900	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación		1,847,480,613	1,738,226,692	Interno	0	0
Servicios Personales		1,000,315,938	959,849,137	Externo	0	0
Materiales y Suministros		594,006,847	528,062,759	Otros Orígenes de Financiamiento	166,998,665	26,873,689
Servicios Generales		253,127,037	239,857,894	Aplicación	107,692,904	113,393,847
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		30,791	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	107,692,904	113,393,847
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	59,305,761	-86,520,158
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	35,652,319	1,731,154
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación	83,069,880	81,338,726
Donativos		0	0	Participaciones	0	0
Transferencias al Exterior		0	0	Aportaciones	0	0
Participaciones		0	0	Convenios	0	0
Aportaciones		0	0	Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Convenios		0	9,456,902	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,867,160	13,950,995
Otras Aplicaciones de Operación		0	9,456,902			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		-9,867,160	13,950,995			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENEVICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

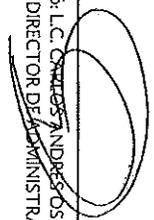
Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,755,950,905
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,755,950,905

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LC. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES

De los saldos al 31 de diciembre de 2016, de Cuentas de Orden Contables, se comentarán aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 146,003,021.90 pesos y en 2015, 135,784,747.17 pesos, como sigue:

➤ **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2016, se tienen registrados en el Instituto 106 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de **126,636,975.19 (Ciento Veintiséis Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil Novecientos Setenta y Cinco Pesos 19/100 M.N.)**.

- ❖ 74 Juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, tales como partes proporcionales de aguinaldo, prima vacacional, prima dominical, tiempo extraordinario entre otras, con un valor contingente de **97,376,962.97 (Noventa y Siete Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 97/100 M.N.)**.
- ❖ 32 Juicios derivados de ceses de los efectos del nombramiento ejecutados por el Instituto, por faltas injustificadas o abandono de trabajo, faltas de probidad u honradez, o bien donde el Instituto figura como "Patrón Solidario" de empresas externas que prestan sus servicios al Instituto alegando en la mayoría la acción de reclamo como despido injustificado, con un valor contingente de **29,260,012.22 (Veintinueve Millones Doscientos Sesenta Mil Doce Pesos 22/100 M.N.)**.

Los pasivos laborales contingentes en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

NÚMERO DE JUICIOS	DESCRIPCIÓN
04	Juicios en los cuales se Absolvió al Instituto del pago y se encuentran en espera de archivar el expediente como concluido
08	Juicios en los cuales se Absolvió al Instituto del pago, pero que se encuentra pendiente de que la Parte Actora interponga Juicio de Amparo

CUENTA PÚBLICA 2016

NÚMERO DE JUICIOS	DESCRIPCIÓN
10	Juicios Condenatorios para el Instituto
07	Juicios Condenatorios para el Instituto y en los cuales se interpuso Juicio de Amparo y que se encuentran en espera de la Resolución.
38	Juicios turnados a Proyecto de Resolución.
17	Juicios en la etapa de Pruebas
14	Juicios en la primera etapa del Procedimiento (Audiencia de Ley)
06	Juicios en la etapa de cierre de Instrucción
01	Juicio que se desconoce la parte Actora
01	Juicio en el cual se declaró improcedente el Incidente de Competencia
106	TOTAL DE JUICIOS LABORALES

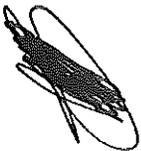
➤ Un importe de 461,015.07 pesos por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la República, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2016 existe el saldo en Documentos por Cobrar a Largo Plazo por 461,015.07 pesos. Este juicio aún no se ha resuelto.

➤ El cálculo aproximado del impuesto predial que el Instituto tendría que cubrir por el ejercicio fiscal de 2007 de las áreas administrativas es de 15,085,031.64 pesos cantidad que no considera los recargos y actualizaciones; corresponde a un área de 19,523.54 metros cuadrados, según la determinación de áreas administrativas efectuada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito informarle que de acuerdo con el oficio AJ/193 de fecha 26 de marzo de 2008, se radicó juicio de nulidad ante la Primera Sala Auxiliar del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, quien resolvió que declara improcedente el juicio, se promovió Recurso de Apelación ante la sala correspondiente, confirmando la resolución recurrida por lo que se decidió no interponer juicio de amparo contra tal resolución. El Instituto, tendría que cubrir el impuesto predial por los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de las áreas administrativas, que le corresponde determinar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto fue exentado a esta dependencia, respecto al pago del impuesto por los ejercicios fiscales que solicita. Se cuenta con las exenciones de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, y se solicitará a las autoridades, que nos informen sobre la situación que guarda lo correspondiente al ejercicio 2007.



CUENTA PÚBLICA 2016

- El importe de 3,016,000.00 pesos corresponde a la denuncia presentada por el Instituto en contra del C. Eduardo Jiménez Gómez ante el Ministerio Público de la Subdelegación Zona Sur, correspondiéndole el número de Averiguación Previa AP/PGR/DF/SZ-1/0030/2011, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto.
- Por último un importe de 804,000.00 pesos que corresponde al Juicio Ordinario Civil 274/2013-A en contra del C. Marco Antonio Martínez Lasso a través del cual se condena al demandado a restituir al Instituto dicho importe.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOICH STALNIKOWITZ
Director General



ELABORÓ: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración



CUENTA PÚBLICA 2016
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

➤ a) NOTAS DE DESGLOSE

❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

▪ Efectivo y Equivalentes

1. Los recursos ascienden a 118,702,199 pesos integrados conforme se describe a continuación se utilizan para fondos fijos 75,000 pesos, 2,126,389 pesos conformados con recursos fiscales y propios, que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, 115,917,331 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación y 583,479 pesos de fianzas y garantías con cheques.

Concepto	2016	2015
Caja	75,000	75,000
Bancos Recursos Fiscales	473,192	3,796,334
Bancos Recursos Propios	1,653,197	6,060,096
Depósitos en Administración para la Investigación	115,917,331	72,774,110
Fianzas y Garantías con Cheques	583,479	364,340
Total	118,702,199	83,069,880



CUENTA PÚBLICA 2016

▪ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Al 31 de diciembre de 2016, en este rubro suma la cantidad de 31,323,976 pesos y en 2015 71,932,906 pesos, como sigue:

Concepto	2016	2015
Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)	5	29,073,856
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2)	0	41,783,822
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3)	53,790	1,075,228
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (4)	31,270,181	0
Subtotal	31,323,976	71,932,906
Menos Estimación de Cuentas Incobrables (5)	-13,188,368	-17,836,370
Total	18,135,608	54,096,536

1) Las Inversiones financieras a Corto Plazo corresponden para el ejercicio 2016 a inversiones financieras a un plazo mayor a 3 meses.

2) El saldo de las Cuenta por Cobrar a Corto Plazo en el ejercicio 2016, se traspasó a la cuenta 1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo conforme a la NIFGG SP 01. Ya que corresponde a los servicios médicos otorgados.

3) El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo, corresponde a reembolso y comisiones bancarias pendientes de recibir así como deducible pendiente de comprobar.

4) En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo del ejercicio 2016 se tiene un saldo de 31,270,181 pesos que se registra de la siguiente manera: 3,525,755 pesos de adeudos de pacientes internos; 26,060,226 pesos de exinternos y 1,684,200 pesos de consulta externa en virtud de la aplicación de NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los gastos en cumplimiento a las operaciones del cierre presupuestario de los ingresos.

5) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponde a la reserva de cobro dudoso que se calcula mensualmente, en el ejercicio 2015 se hizo un traspaso de la cuenta 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables a Corto Plazo a la cuenta 1281 Estimaciones por Perdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo.

3. En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del 2016 y 2015.

Concepto	2016				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Inversiones Financieras a Corto Plazo	5				5
Cuentas por Cobrar a Corto (1)		53,790			0
Deudores Diversos		15,364,298	15,905,883		31,270,181
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					0

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Subtotal	15,418,093	15,905,883	0	0	31,323,976
Menos Estimación de Cuentas Incobrables	-13,188,368				-13,188,368
Total	2,229,725	15,905,883	0	0	18,135,608

Concepto	2015				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Inversiones Financieras a Corto Plazo	29,073,856				29,073,856
Cuentas por Cobrar a Corto	17,216,099	24,567,723			41,783,822
Deudores Diversos	614,213		461,015		1,075,228
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					
Subtotal	46,904,168	24,567,723	461,015	0	71,932,906
Menos Estimación de Cuentas Incobrables	-17,836,370				-17,836,370
Total	29,067,798	24,567,723	461,015	0	54,096,536

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Bienes o Servicios a Recibir del 2016 y 2015.

Concepto	2016		2015	
	Antigüedad de Saldos	Total	Antigüedad de Saldos	Total
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		0		4,769,592
Total		0		4,769,592

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Bienes disponibles para su transformación: "Sin información que revelar"
5. Al 31 de diciembre de 2016, se tienen en los Almacenes mercancía por un monto de 67,224,964 pesos y en el 2015 por un importe de 64,741,473 pesos, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, materiales, accesorios y suministros médicos, como se muestra a continuación:

Concepto	2016		2015	
	Almacén General	Total	Almacén General	Total
Almacén General	17,217,064	17,217,064	19,784,560	19,784,560
Almacén de Farmacia	45,988,214	45,988,214	41,468,393	41,468,393
Almacén de Ropa	3,655,121	3,655,121	3,124,773	3,124,773
Otros Almacenes (Almacén de Servicios Generales y Almacén de Viveres)	364,565	364,565	363,747	363,747
Total	67,224,964	67,224,964	64,741,473	64,741,473



CUENTA PÚBLICA 2016

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el método de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

▪ Inversiones Financieras

6. Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de 18,859,356 pesos y en el 2015, por 17,850,491 pesos, la cual está integrada por los fideicomisos para el fondo de ahorro (FONAC) y fideicomiso Banamex 14548-1 como se muestra a continuación:

Concepto	2016		2015	
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)			14,602,323	
Fideicomiso Banamex 14548-1			4,257,033	
Total			18,859,356	17,850,491

Concepto	2016		2015	
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	7,197,219	7,405,104		
Fideicomiso Banamex 14548-1	39,580	78,971		
Total	7,236,799	7,484,075	0	4,138,482

Concepto	2015		2015	
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	13,712,009			
Fideicomiso Banamex 14548-1	4,138,482			
Total	17,850,491			17,850,491

▪ Derecho a recibir Efectivo a Equivalentes a Largo Plazo.

7. Al 31 de diciembre de 2016, se tienen en este rubro un saldo de 124,295,190 pesos, y en el 2015, 114,652,968 pesos, y una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de: 72,642,524 pesos y 67,202,887 pesos, respectivamente, como sigue:



CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Cuentas por Cobrar (1)		
Pacientes	123,811,387	114,652,968
Otros Documentos por Cobrar	0	0
Dedudores Diversos a Largo Plazo	483,803	0
Subtotal	124,295,190	114,652,968
Menos:		
Estimacion de Cuentas Incobrables	-72,642,524	-67,202,887
Cuentas por Cobrar Neto	51,652,666	47,450,081

En este rubro en el ejercicio 2016 por comentarios de Auditoria Interna se efectuó el traspaso de Deudores Diversos de Corto Plazo a Largo Plazo de las cuentas mayores a doce meses, que corresponden a pagos por juicios pendientes de resolución.

Concepto	2016				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Cuentas por Cobrar (1)					
Pacientes			24,403,908	99,407,479	123,811,387
Otros Documentos por Cobrar					0
Dedudores Diversos a Largo Plazo			22,788	461,015	483,803
Total Cuentas por Cobrar	0	0	24,426,696	99,868,494	124,295,190

Concepto	2015				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Cuentas por Cobrar (1)					
Pacientes				114,652,968	114,652,968
Total Cuentas por Cobrar	0	0	0	114,652,968	114,652,968

▪ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

8. El Activo Fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Al 31 de Diciembre de 2016 en Bienes Muebles se tiene un saldo de 1,362,987,203 pesos y en 2015 de 1,287,567 pesos como sigue:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	140,617,960	145,096,880



CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,335,124	6,265,865
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,142,438,476	1,062,480,897
Vehículos y Equipo de Transporte	6,665,748	6,665,748
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	63,419,481	63,063,763
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414	3,510,414
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	1,362,987,203	1,287,083,567

La suma de Bienes Muebles incluye su actualización por un importe de 155,283,629 pesos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Concepto	Registro Contable	Relacion de Bienes Muebles	Conciliación
Bienes Muebles	1,362,987,203	1,367,815,105	-4,827,902

La diferencia de 4,827,902 pesos corresponde a Equipo Médico y de Laboratorio que debido a que no fue pagado al cierre del ejercicio 2016, contablemente se hizo el traspaso a la cuenta 1279 Otros Activos Diferidos.

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	2016	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración		104,905,040	35,712,920	140,617,960
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		5,594,912	740,212	6,335,124
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,029,323,027	113,115,449	1,142,438,476
Vehículos y Equipo de Transporte		5,399,830	1,265,918	6,665,748
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		59,051,314	4,368,167	63,419,481
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos		3,429,451	80,963	3,510,414
Activos Biológicos		0	0	0
Subtotal de Bienes Muebles		1,207,703,574	155,283,629	1,362,987,203
Depreciación Acumulada		-878,121,550	-136,460,599	-1,014,582,149
Total de Bienes Muebles		329,582,024	18,823,030	348,405,054

CUENTA PÚBLICA 2016

	2015	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración		109,066,789	36,030,091	145,096,880
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		5,524,168	741,697	6,265,865
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		948,788,978	113,691,919	1,062,480,897
Vehículos y Equipo de Transporte		5,399,830	1,265,918	6,665,748
Equipo de Defensa y Seguridad		0	0	0
Maquinaria otros Equipos y Herramientas		58,673,969	4,389,794	63,063,763
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos		3,429,451	80,963	3,510,414
Activos Biológicos		0	0	0
Subtotal de Bienes Muebles		1,130,883,185	156,200,382	1,287,083,567
Depreciación acumulada		-741,641,301	-137,194,796	-878,836,097
Total de Bienes Muebles		389,241,884	19,005,586	408,247,470

a) Las altas de activo fijo en 2016, ascendieron a 81,648,291 pesos y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones	Desglose	Importe
Aportaciones del Gobierno Federal para adquisición de Bienes Muebles		57,400,619
Adquisiciones con Ingresos propios		8,491,962
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros		8,127,903
Adquisiciones por Donaciones recibidas		13,528,068
Suma		87,548,552
Registro de Bienes Localizados, importe neto:		-5,900,261
Incorporación de bienes localizados	76,413	
Incorporación de equipo por sustitución de bienes obsoletos	1,823,507	
Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2016	-7,800,181	
Total	-5,900,261	81,648,291

El importe de 57,400,619 pesos de Aportaciones del Gobierno Federal para Adquisición de Bienes Muebles se integra por 49,588,840 pesos de Recursos Fiscales y 7,811,779 pesos de Recursos Propios.



CUENTA PÚBLICA 2016

En el ejercicio 2016 quedaron en pasivo diferido a corto plazo Equipo Médico y de Laboratorio por un importe de 4,827,902 pesos, en virtud de que no fueron liquidados al cierre del ejercicio, debido a que serán pagados con recursos del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos (Seguro Popular) en el ejercicio 2017, se gestionó la apertura del Proyecto 1112NCG001 "Construcción de la Unidad de Radio Oncología en el INNSZ 2011-2016", para cubrir estos adeudos.

La depreciación cargada a resultados por el periodo enero - diciembre de 2016 ascendió a 190,101,666 pesos, y en 2015 177,270,481 pesos.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión, el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos.

Comparativo de Bienes Inmuebles:

Concepto	2016	2015
Terrenos	142,585,180	142,585,180
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,597,611,868	1,596,205,154
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,740,197,048	1,738,790,334
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,050,366	1,471,097
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en proceso	12,050,366	1,471,097
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	1,752,247,414	1,740,261,431

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Registro Contable	Registro Contable	Valor de la Revaloración de Bienes Inmuebles	Conciliación
Bienes Inmuebles	1,752,247,414	1,740,197,048	12,050,366

La diferencia de 12,050,366 pesos corresponde a construcciones en proceso del Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación del Área de Patología que se registrará en el siguiente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2016

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2016, como sigue:

2016		Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos		142,585,180	0	142,585,180
Viviendas		0	0	0
Edificios no Habitacionales		1,387,202,365	210,409,503	1,597,611,868
Otros Bienes Inmuebles		0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles		1,529,787,545	210,409,503	1,740,197,048
Infraestructura		0	0	0
Subtotal de Infraestructura		0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		12,050,366	0	12,050,366
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso		12,050,366	0	12,050,366
Depreciación Acumulada		-231,936,150	-140,515,860	-372,452,010
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso		1,309,901,761	69,893,643	1,379,795,404

En el ejercicio 2016, en Construcciones en Proceso presenta un saldo de 12,050,366 pesos que al cierre de ejercicio corresponde al Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación del Área de Patología.

2015		Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos		142,585,180	0	142,585,180
Viviendas		0	0	0
Edificios no Habitacionales		1,385,795,651	210,409,503	1,596,205,154
Otros Bienes Inmuebles		0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles		1,528,380,831	210,409,503	1,738,790,334
Infraestructura		0	0	0
Subtotal de Infraestructura		0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		1,471,097	0	1,471,097
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso		1,471,097	0	1,471,097
Depreciación Acumulada		-185,789,155	-140,515,860	-326,305,015

CUENTA PÚBLICA 2016

2015	Valor histórico	Actualización	Total
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	1,344,062,773	69,893,643	1,413,956,416

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Área	Importe
UPA	372,828,463
Unidad Radiología Acelerador Lineal	85,433,432
Unidad Exp. Bacterio Biolog. Molec. Med. G	39,841,865
Laboratorio y Toma de Muestras	28,514,197
Almacén General	13,022,500
Unidad Administrativa y Escuela de Enfermería	33,753,936
Unidad de Investigación	126,240,583
Hospitalización y Urgencias	397,883,752
Sala de Espera Unidad de Enlace Centro	3,880,747
Residencia Médica Biblioteca Cafetería	65,305,980
Dirección de Nutrición - Planta Piloto	30,512,272
Estacionamiento	146,354,412
Contenedor de Basura	3,674,967
Auditorio Pirámide	2,666,773
Mantenimiento Conservación e Inven	8,052,285
Carpintería e Imprenta	3,844,777
Sindicato CEDEM Y Centro de Refacción	8,222,102
Andador Cubierto	1,782,413
Acceso al Personal Pacientes Sala de Espera	10,705,790
Control de Vigilancia y Substración	3,746,188
Planta de Energía Caseta de Control y	934,932
TOTAL	1,387,202,365

Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

En el ejercicio 2016, se efectuó el registro del valor del terreno por 142,585,180 pesos de acuerdo al avalúo efectuado en el 2015 por peritos, dando cumplimiento con el Acuerdo 1 del CONAC de fecha 8 de agosto del 2013 y a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de acuerdo al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).



CUENTA PÚBLICA 2016

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Sidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tazas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

9. "Sin información que revelar"

▪ **Estimaciones y Deterioro**

10. La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al cierre del 2016 es por un importe de (85,830,892) pesos, se origina por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos y las bases para su registro se encuentran como política en el

CUENTA PÚBLICA 2016

"Manual para Cancelar Aduedos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables y 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de (13,188,368) pesos y (72,642,524) pesos respectivamente.

Comparativo de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos:

Concepto	2016	2015
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	-13,188,368	-17,836,370
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-72,642,524	-67,202,887
Total	-85,830,892	-85,039,257

Activos Diferidos

En la cuenta de Activos Diferidos para el ejercicio 2016, se tiene un saldo de 5,160,159 pesos y en 2015 0, pesos la cual está integrada por 4,827,902 pesos de Equipo Médico y de Laboratorio y 332,257 pesos de Servicio de Gas que al cierre del ejercicio 2016 no fueron pagados, y en apego al Manual de Contabilidad se reasignaron de la cuenta de Activo Fijo y de Gasto respectivamente, lo cual volverá a registrarse en el ejercicio 2017.

Concepto	2016	2015
Aduedos por operaciones de adquisiciones de Equipo y Estimaciones de Obras	4,827,902	0
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	332,257	0
Total	5,160,159	0

Otros Activos

11. "Sin información que revelar"

- PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 31 de diciembre de 2016, un importe de 2,038,849 pesos y en el 2015 fue de 10,344,476 pesos, el cual está integrado de:



CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	62,728
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar	1,856,893	5,850,336
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	181,956	4,431,412
Total	2,038,849	10,344,476

- En la cuenta de Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2016, por 1,856,893 pesos, y en el 2015, 5,850,336 pesos, como sigue:

Concepto	2016			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
ISR Profesionales	327,596			327,596
ISR Profesionales CFEI	96,470			96,470
IVA Retenido Profesionales Institución	447,192			447,192
IVA Retenido CFEI	107,643			107,643
IVA Retenido Fletes	615			615
Retención del 5% al Millar	21,394			21,394
Cesantía en Edad Avanzada Instituto	485			485
Cesantía en Edad Avanzada Trabajador	935			935
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% Institucional	763			763
Seguro de Ahorro p/el Retiro	305			305
IVA por Pagar	62,457			62,457
ISR Salarios	221,011			221,011
ISR Salarios CFEI	107,702			107,702
Sanciones A Proveedores	462,325			462,325
Total	1,856,893	0	0	1,856,893

Concepto	2015			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
ISR Profesionales	315,943			315,943
ISR Profesionales CFEI	70,324			70,324
IVA Retenido Profesionales Institución	566,917			566,917
IVA Retenido CFEI	67,702			67,702
IVA Retenido Fletes	703			703
Cesantía en Edad Avanzada Instituto	2,702			2,702
Cesantía en Edad Avanzada Trabajador	5,267			5,267

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2015				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
FOVISSSTE. 5% Institucional	4,255				4,255
Seguro de Ahorro p/el Retiro	1,702				1,702
Seguro Institucional	68,241				68,241
IVA por Pagar	186,626				186,626
ISR Salarios	424,143				424,143
ISR Salarios CFEI	62,409				62,409
Impuesto 3 % Sobre Nomina	3,211,947				3,211,947
Impuesto 3 % Sobre Nomina CFEI	105,208				105,208
Sancciones A Proveedores	754,444				754,444
Faure Carreño Magali	1,803				1,803
Total	5,850,336	0	0	0	5,850,336

- El saldo de Retenciones y Contribuciones por Pagar, se integra básicamente de retenciones por diversos impuestos y servicios de previsión social que se enteraron en el mes de enero del 2017.

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2016, de 181,956 pesos y en el 2015 de 4,431,412 pesos, como sigue, integrados principalmente por pagos pendientes de aplicar o devolver al proveedor, sanciones e intereses nominales pendientes de reintegrar o regularizar.

Concepto	2016		Total
	A 90 días	A 180 días	
Fundación Traspante y Vida	14,454		14,454
Tesorería de la Federación	58,548		58,605
Seguro Institucional	3	108,894	108,897
Total	73,005	108,894	181,956

Concepto	2015				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Madrigal Fritsch Herlinda		8			8
García Pavón Ma. Teresa	160				160
Gamba Ayala Gerardo	31				31
Terrazas Torres Rebeca	89				89
Olivera Castillo Hector Alberto	10,016				10,016
Secretaría de Marina	1,311				1,311
Sistema de Transporte Colectivo Metro	3,173				3,173
Arkanum, S.A. de C.V.		34			34
Grupo Nacional Provincial	66,088				66,088

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Antigüedad de Saldos	2015				Total
		A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Guisados Instantáneos Potosinos		5,253				5,253
ISSEMYM Ecatepec		6,749	68,348			75,097
Aviles Ruiz José Manuel		700				700
López Bustillos Bladimir			18,236			18,236
Penalizaciones no identificadas		116,748				116,748
SEDESOL del Proyecto 100600		347	1,228			1,575
Clase Agroindustrial, S.A. de C.V.		4,879				4,879
Seguro Popular (Fondo Del Tabaco)		4,083,305			22,119	4,105,424
Tesorería De La Federación		22,590				22,590
Total		4,321,439	87,854	0	22,119	4,431,412

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

- En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía presenta un saldo al 31 de diciembre de 2016, la cantidad de 116,500,810 pesos y en el 2015, 74,044,682 pesos, comó sigue:

Concepto	2016		2015	
	2016	2015	2015	2015
Fondos en Garantía a Corto Plazo	583,479	364,340		
Fondos en Administración a Corto Plazo	115,917,331	73,680,342		
Total	116,500,810	74,044,682		

En Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registradas las fianzas y cheques que entregan los proveedores para garantizar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto y Fondos en Administración a Corto Plazo los recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, patrocinado por distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existen para tal fin.

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, correspondientes para los ejercicios 2016 y 2015.

Concepto	2016		2015		Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Fondos en Garantía a Corto Plazo	583,479	7,104,330	22,561,336	73,680,342	583,479
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	12,571,323	7,104,330	22,561,336	73,680,342	115,917,331
Total	13,154,802	7,104,330	22,561,336	73,680,342	116,500,810

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2015				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Fondos en Garantía a Corto Plazo		364,430			364,340
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		1,248,491	1,924,092	2,134,166	68,373,593
Total		1,612,831	1,924,092	2,134,166	74,044,682

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

3. Los Pasivos diferidos a corto plazo presentan por la aplicación de NIFGG SP 01 Control Presupuestal de Ingresos y Gastos, un saldo al 31 de diciembre de 2016, por 36,430,340 pesos y en el 2015, 96,866,597 pesos, como sigue:

Concepto	2016		2015	
	Concepto	2016	Concepto	2015
Servicios Prestados por anticipado de ingresos propios 1)		31,270,181		94,579,439
Ingresos cobrados por adelantado por transferencias		0		0
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones 2)		5,160,159		2,287,158
Total		36,430,340		96,866,597

En el ejercicio 2016 se hizo un traspaso de la cuenta 2159 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo a la cuenta 2249 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

- 1) Servicios prestados por anticipado corresponden a Ingresos propios por recuperar, que fueron devengados durante del ejercicio 2016.
- 2) Al cierre del ejercicio quedaron en pasivo diferido a corto plazo: 5,160,159 pesos de los cuales 4,827,902 pesos corresponden a Equipo Médico y de Laboratorio y 332,257 pesos por Servicio de Gas, los cuales quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 31 de diciembre de 2016 por 97,014,506 pesos, cuya integración por cuenta es como sigue:

Concepto	2016		2015	
	Concepto	2016	Concepto	2015
Documentos por Pagar a Largo Plazo 1)		99,108		0
Pasivo Diferido a Largo Plazo 2)		78,056,042		0
Provisiones a Largo Plazo 3)		18,859,356		17,850,491
Total		97,014,506		17,850,491

- 1) Corresponde a Juicios Laborales de ejercicios anteriores pendientes de resolución.



CUENTA PÚBLICA 2016

- 2) Al cierre del ejercicio se efectuó un traspasó de Pasivo Diferido de Corto a Largo Plazo, correspondiente a cuentas de pacientes de años anteriores.
- 3) Corresponde a Fideicomisos registrados.

❖ II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión

1. En el rubro de Ingresos, se observa un incremento en el ejercicio 2016 de 85,435,766 pesos en relación al ejercicio 2015, que corresponden principalmente a Ingresos por Venta de Servicios y Transferencias.

Concepto del Ingreso	2016	2015
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	438,361,010	388,426,553
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,369,876,699	1,294,875,234
Intereses Financieros	3,591,631	2,048,921
Otros	25,782,334	66,820,781
Incremento por Variación en Inventario	1,779	6,198
Total	1,837,613,453	1,752,177,687

Otros Ingresos	2016
Bonificaciones y Descuentos	1,117,260
Otros Ingresos y Beneficios Varios	24,665,074
Total	25,782,334

Otros Ingresos	2015
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (saldos a favor de pacientes exinternos)	2,461,833
Bonificaciones y Descuentos	708,892
Otros Ingresos y Beneficios Varios	63,650,056
Total	66,820,781

En el ejercicio 2016 el Instituto celebró un convenio de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, por 11,207,920 pesos corresponden a donativo de Equipo Médico para la Torre de Endoscopia.

- Gastos y Otras Pérdidas

Concepto de Gastos	2016	2015
Remuneraciones al personal de carácter permanente	321,926,764	310,071,587
Remuneraciones adicionales y especiales	304,119,224	294,134,396

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto de gastos	2016	2015
Seguridad social	85,094,359	81,455,851
Otras prestaciones sociales y económicas	245,020,866	231,490,878
Pago de estímulos a servidores públicos	44,154,725	42,696,425
Materiales de administración	11,957,702	10,754,052
Alimentos y utensilios	30,128,679	27,658,413
Materiales y artículos de construcción	3,789,047	3,598,910
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	520,826,550	468,744,497
Combustibles, lubricantes y aditivos	272,703	1,256,144
Vestuarios, blancos y prendas de protección	15,570,427	12,680,018
Herramientas, refacciones y accesorios	11,461,739	4,370,725
Servicios básicos	30,617,740	38,495,682
Servicios de arrendamiento	34,319,667	28,331,611
Servicios profesionales científicos	55,736,405	52,594,926
Servicios financieros bancarios y comerciales	6,769,555	5,382,718
Servicios de instalación y reparación	94,661,085	81,793,448
Servicio de Traslado y viáticos	958,548	1,086,190
Servicios oficiales	297,781	1,585,572
Otros servicios generales	29,766,256	30,587,747
Subtotal	1,847,449,822	1,728,769,790
Otros gastos varios	203,371,757	201,191,162
Subtotal	203,371,757	201,191,162
Total de gastos	2,050,821,579	1,929,960,952

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

El importe de otros gastos varios, se integra principalmente por el registro de la depreciación de los activos del ejercicio, el registro de la estimación de las cuentas consideradas de difícil cobro y donativo de medicamentos al Hospital de Neurología y Neurocirugía.

❖ III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Patrimonio Contribuido

- El patrimonio contribuido, en el ejercicio 2016 se incrementó en un importe de 39,859,632 pesos, debido a la adquisición de bienes muebles, donativos, aportaciones de particulares, bienes muebles localizados, además de las Aportaciones del Gobierno Federal que para este ejercicio se tiene un importe de 49,588,840 pesos por adquisición de mobiliario y equipo:

CUENTA PÚBLICA 2016

Nombre	2016	2015
Patrimonio o Capital Social	89,575,445	89,575,445
Aportaciones del Gobierno Federal	49,588,840	65,724,238
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	731,163,772	665,439,534
Superávit/Déficit por Donación	1,129,038,126	1,100,250,207
Superávit por Reexpresión	373,348,054	0
Total	2,372,714,237	1,920,989,424

2. El patrimonio generado en el ejercicio 2016 refleja un déficit de 616,763,332 pesos de los cuales 213,208,126 pesos corresponden a resultado del ejercicio y 403,555,206 pesos a resultado de ejercicios anteriores, motivado por las operaciones propias del Instituto.

❖ IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y equivalentes

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue; la diferencia es por la aplicación de la NIFGG SP 01 Control Presupuestal de Ingresos y Gastos, con la cual los ingresos no recibidos en el 2016, se trasladaron al pasivo diferido y se afectarán el próximo ejercicio 2017.

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos-Tesorería	75,000	75,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	2,126,389	9,856,430
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos en Afectación Específica	583,479	364,340
Depósitos de fondos de terceros y otros	115,917,331	72,774,110
Total de Efectivo y Equivalentes	118,702,199	83,069,880

En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de 118,702,199 pesos en el 2016 y 83,069,880 pesos en el 2015, como se muestra en el Estado de Situación Financiera, en Efectivo en Bancos-Dependencias se incluyen recursos Fiscales y recursos Propios que para el ejercicio 2016 son 473,192 pesos y 1,653,197 pesos respectivamente.

Del Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, se observa un incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por 35,632,319 pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de

CUENTA PÚBLICA 2016

1 18,702,199 pesos en 2016 y 83,069,880 pesos en 2015, y para la determinación del resultado neto, se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

2. En cuestión de Adquisición de bienes muebles e inmuebles se informa que el Instituto no realizó pagos en efectivo por estos conceptos.

3. Conciliación de flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-213,208,126	-177,783,265
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	143,954,671	145,410,291
Amortización	46,146,995	31,860,189
Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso	13,239,300	14,463,779
Incremento en las provisiones	-10,789,118	-52,591,926
Incremento en inversiones producido por revaluaciones	0	0
Garancia/Perdida en venta de Propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	18,519,042	14,135,166
Partidas Extraordinarias	56,023,728	-45,550,698

❖ V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Ingresos Presupuestarios	1,890,145,914
2. Más ingresos contables no presupuestarios	1,119,039
Incremento por variación de inventarios	1,779
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	



CUENTA PÚBLICA 2016

Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,117,260

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		53,651,500
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		53,651,500
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,837,613,453

Correspondientes de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016		
1. Total de egresos (presupuestarios)		1,919,128,555

2. Menos egresos presupuestarios no contables		70,067,746
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		57,400,619
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		12,667,127
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		

CUENTA PÚBLICA 2016

Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		201,760,770
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	203,340,966	
Provisiones		
Disminuciones de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	30,791	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-1,610,987	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)		2,050,821,579

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

▪ **Contables**

Valores. "Sin información que revelar"

Emisión de Obligaciones. "Sin información que revelar"

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Fianzas y garantías comerciales	136,445,497
Juicios pendientes de resolución	146,003,022
Contratos plurianuales por devengar	66,311,942
Contratos en comodato	61



CUENTA PÚBLICA 2016

De los saldos al 31 de diciembre de 2016, de Cuentas de Orden Contables, se comentarán aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 146,003,021.90 pesos y en 2015, 135,784,747.17 pesos, como sigue:

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2016, se tienen registrados en el Instituto **106 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 126,636,975.19 (Ciento veintiseis millones seiscientos treinta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos 19/100 M.N.) clasificados de la siguiente forma:
 - ◆ 74 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y diversas prestaciones tales como partes proporcionales de aginaldo, prima vacacional, prima dominical tiempo extraordinario entre otras, con valor contingente de 97,376,962.97 (Noventa y siete millones trescientos setenta y seis mil novecientos sesenta y dos pesos 97/100 M.N.),
 - ◆ 32 juicios derivados de ceses de los efectos del nombramiento ejecutados por el Instituto, por faltas injustificadas o abandono de trabajo, faltas de probidad u honradez, o bien donde el Instituto figura como "Patrón Solidario" de empresas externas que prestan sus servicios al Instituto alegando en la mayoría la acción de reclamo como despido injustificado, con un valor contingente de 29,260,012.22 (Veintinueve millones doscientos sesenta mil doce pesos 22/100 M.N.)

Los pasivos laborales contingentes en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

- Un importe de 461,015.07 pesos por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la República, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2016 existe el saldo en Documentos por Cobrar a Largo Plazo por 461,015.07 pesos. Este juicio aún no se ha resuelto.

- El cálculo aproximado del impuesto predial que el Instituto tendría que cubrir por el ejercicio fiscal de 2007 de las áreas administrativas es de 15,085,031.64 cantidad que no considera los recargos y actualizaciones; corresponde a un área de 19,523.54 metros cuadrados, según la determinación de áreas administrativas efectuada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito informarle que de acuerdo con el oficio AJ/193 de fecha 26 de marzo de 2008, se radicó juicio de nulidad ante la Primera Sala Auxiliar del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, quien resolvió que declara improcedente el juicio, se promovió Recurso de Apelación ante la sala correspondiente, confirmando la

CUENTA PÚBLICA 2016

resolución recurrida por lo que se decidió no interponer juicio de amparo contra tal resolución. El Instituto, tendría que cubrir el impuesto predial por los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de las áreas administrativas, que le corresponde determinar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto fue exentado a esta dependencia, respecto al pago del impuesto por los ejercicios fiscales que solicita. Se cuenta con las exenciones de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, y se solicitará a las autoridades, que nos informen sobre la situación que guarda lo correspondiente al ejercicio 2007.

- El importe de 3,016,000.00 pesos corresponde a la denuncia presentada por el Instituto en contra del C. Eduardo Jiménez Gómez, ante el Ministerio Público de la Subdelegación Zona Sur, correspondiéndole la Averiguación Previa AP/PGR/DF/SZ-I/0030/2011, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto.
- Por último un importe de 804,000.00 pesos que corresponde al Juicio Ordinario Civil 274/2013-A en contra de C. Marco Antonio Martínez Lasso a través del cual se condena al demandado a restituir al Instituto dicho importe.

▪ **Presupuestarias:**

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
-------------------------	---------	---------

Lev de Ingresos Estimada	1,771,260,454	
Lev de Ingresos por Ejecutar		9,319,625
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	128,205,085	
Lev de Ingresos Devengada		0
Lev de Ingresos Recaudada		1,890,145,914

Cuentas de Egresos:

Presupuesto Egresos Aprobado		1,800,243,095
Presupuesto Egresos por Ejercer	9,319,625	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		128,205,085
Presupuesto Egresos Comprometido	0	
Presupuesto Egresos Devengado	0	
Presupuesto Egresos Ejercido	0	
Presupuesto Egresos Pagado	1,919,128,555	
Total	3,827,913,719	3,827,913,719

➤ **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1) Introducción

CUENTA PÚBLICA 2016

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMINSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

Atribuciones

Las atribuciones del Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 14-VII-2008, en sus Artículos 6, 9 y 10

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

ARTICULO 6.

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II.
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;



- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9. El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;
- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- III. Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquirieran.

ARTÍCULO 10. Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

2) Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2016 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación, además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuros.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que: En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha en virtud que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto a de creación del Instituto.

3) Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente: En 1946 Se inaugura formalmente el 12 de octubre con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de una consulta externa, 120 camas para internación, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en virtud que los artículos 6,9 y 10 ya están descritos anteriormente, solo se señala lo del artículo 5:

ARTÍCULO 5. Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indiquen:

III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchondo, su fundador, quien desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente de aquel.

b) Los principales cambios en su estructura son:

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad.

Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

1947 Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los enfermos.

CUENTA PÚBLICA 2016

1948 Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.

1956 Se inaugura el Departamento de Bioquímica que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.

1957 Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y es asesora del gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.

1960 Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.

1970 El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.

1980 El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.

1982 El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.

1987 Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.

1992 Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.

1995 Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.

2000 Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.

2001 Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio. Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.

2002 El Dr. Fernando Gablondo Navarro es nombrado Director General.



CUENTA PÚBLICA 2016

2003 El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.

2004 El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades. Programa de certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000, Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad y el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.

2005 Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología. Inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas. Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia. El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV Eur J Immunol por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatory effects of TNF- and in the regulation of fibrosis". El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica. Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrientes para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artrítica en el país.

4

2006 Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Quimio Terapia. Celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ. El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.

2007 El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of an attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis. El Instituto es nombrado Centro de Referencia de Hipertensión Pulmonar.

2008 Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología. Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Fumar en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.

CUENTA PÚBLICA 2016

2009 El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2698 fueron positivas. Se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaría de Salud el día 12 de Octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del Instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.

2010 Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día mundial contra tabaco.

2011 Inicia la construcción de la Unidad de Radio y Quimio Terapia.

2012 El Dr. David Kershenobich Stalnikowitz es designado Director General por un período de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores – manos– en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara y El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.

2013 Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPADI), inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, El Instituto es designado el primer centro del país aprobado para otorgar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.

2014 Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, El Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplante de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Doctor Salvador Zubirán Anchondo en el Instituto, al que siempre consideró su casa.

2015 El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación, (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos. El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.

2016 Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionamiento por la Facultad de Medicina de la UNAM, inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, Remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e Inauguración de la exhibición Permanente: Porque lo que Importa es la Salud.



CUENTA PÚBLICA 2016

4) Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

c) Ejercicio Fiscal 2016

d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado por la Secretaría de Salud.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 113 y 118
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 Fracc IV y 127 último párrafo
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 Fracc IV y 116
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 120 y 127 último párrafo
Presentar la declaración y pago del 2.5% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156

CUENTA PÚBLICA 2016

Normatividad Contable Presupuestal

Contable Normatividad Legal y Técnica	Presupuestal Normatividad Legal y Técnica
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
Ley General de Contabilidad Gubernamental	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Ley General de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Clasificador por Objeto del Gasto
Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
Norma General de Información Financiera Gubernamental	Norma General de Información Financiera Gubernamental
Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal

f) Estructura Organizacional Básica

1. La estructura organizacional del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen la Dirección Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, de Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

g) **Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.** "Sin información que revelar."

5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos; a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

CUENTA PÚBLICA 2016

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, a partir del 1 de enero de 2013, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

De acuerdo a Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal de las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de información financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACCG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1° de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

CUENTA PÚBLICA 2016

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

NIFGG SP 01	Control presupuestal de ingresos y gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDREGAS"
NACCG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N° 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de forma supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

CUENTA PÚBLICA 2016

Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.

Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Generación en tiempo real de estados financieros.

Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, ha cumplido con los trabajos relacionados con el acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza, se llevó a cabo el registro del valor del terreno en base avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que el histórico presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2016, conciliándose con los registros contables.

Así también dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "lineamientos específicos para la elaboración de los Estados Financieros aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, donde se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los Estados Financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013.

Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)

a) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:



CUENTA PÚBLICA 2016

Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) El sistema que se utiliza en el Instituto, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- b)
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
 - Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
 - Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
 - Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
 - En el gasto presupuestal se registran los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
 - Los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
 - Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
 - El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

- a) **Acuerdo I aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:**
- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
 - Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
 - Generación en tiempo real de estados financieros.
 - Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, ha cumplido con los trabajos relacionados con el acuerdo I, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza; se llevó a cabo el registro del valor del terreno en base avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que el histórico presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2016, conciliándose con los registros contables.

CUENTA PÚBLICA 2016

b) Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia y, supletoriamente se aplicaron las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información (CINIF), autorizadas por la SHCP.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 24.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Re expresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 y 2015, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

	DICEMBRE	INPC	INFLACION	
			DEL AÑO	ACUMULADA
2016		112.515	3.36%	9.57%
2015		118.532	2.13%	6.21%
2014		116.059	4.08%	4.08%

d) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, que la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.



CUENTA PÚBLICA 2016

e) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN", emitido y aprobado en el ejercicio 2008 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

En el ejercicio 2016, en la primera y tercera sesión del H. Órgano de Gobierno de fecha 29 de marzo y 14 de septiembre respectivamente, se autorizaron las cancelaciones de 4,292,270.60 pesos y 2,462,257.40 pesos con el Visto Bueno del Órgano Interno de Control de las cuentas a cancelar.

f) Almacenes

La valuación de los almacenes de Farmacia, General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los parámetros de estimación de vida útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 24.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Re expresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2013 y 2012, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil.

h) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Fondo Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, Fondo Institucional del CONACYT (FOINIS), Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Icon Clinical Research México, S.A. de C.V., Merck Sharp & Dohme Comercializadora S. de R.L. de C.V., Sanofi Pasteur INC/CFS Clinical y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas como Alnylam Pharmaceuticals (MEDPACE INC.), entre otros.

CUENTA PÚBLICA 2016

De acuerdo con los "Lineamientos para la administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para que a partir del ejercicio 2013, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros y la Cuenta 2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.

En este ejercicio 2016, se realizó el traspaso de los saldos de Cuentas de Orden Contables a la Cuenta 1194 Adquisiciones con Recursos de Terceros, de conformidad con el Plan de Cuentas del CONAC y a la Guía Contabilizadora que existe para tal fin. En esta cuenta, se reflejarán los gastos que efectúen los proyectos de Investigación en el ejercicio, los cuales se traspasarán mensualmente contra la Cuenta de pasivo circulante Fondos en Administración a Corto Plazo para que en esta cuenta refleje los saldos por ejercer de cada proyecto.

De enero a diciembre de 2016 se recibieron recursos de terceros por 104,992,101 pesos y se ejercieron 62,740,251 pesos.

i) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

El registro contable para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, se realizó en apego a los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme al oficio 307-A-4147 del 11 de noviembre del 2016.

j) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

k) Patrimonio

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

l) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

CUENTA PÚBLICA 2016

m) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

7) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en moneda nacional.

8) Reporte analítico del Activo

a) El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tazas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

Se incluye anexo Analítico de Activo en formatos.

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. "Sin información que revelar"

10) Reporte de recaudación. "Sin información que revelar"

11) Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

12) Calificaciones Otorgadas. "Sin información que revelar"

13) Proceso de Mejora



CUENTA PÚBLICA 2016

Se ha cumplido con la publicación de las normas emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.

Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.

Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

14) Información por Segmentos. "Sin información que revelar"

15) Eventos posteriores al cierre. No existen eventos que afecten el cierre de ejercicio.

16) Partes Relacionadas. Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que se informa que no hay información que revelar.

17) Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros 2016 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2015, de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Integración de la Cuenta Pública para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A-0022/2017 de fecha 21 de febrero de 2017.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

México D.F., a 15 de Marzo de 2017



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

Director General

ELABORÓ: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Director de Administración

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DICTAMEN PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS
Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

González de Aragón y Asociados
Contadores Públicos, S. C.



DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (INSTITUTO), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la Opinión con Salvedad" de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la Opinión con Salvedad

Las cuentas de orden presupuestales del Capítulo 1000 servicios personales, presentadas por el INSTITUTO al 31 de diciembre de 2016, no reflejan las etapas presupuestarias (momentos contables), por lo que los movimientos y saldos no coinciden con los registros contables correspondientes al gasto por servicios personales, al no existir la adecuada vinculación contable presupuestal que refleje la congruencia entre los registros de los presupuestos en cuentas de orden, en cumplimiento a los numerales 6 y 8 de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Parastatal NIFGG SP 01, Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos y a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

3

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión con salvedad.

Parámetros de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INSTITUTO y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Para el ejercicio 2016 el INSTITUTO obtuvo autorización para hacer uso de las disponibilidades de ejercicios anteriores por \$28,982,641, a efecto de financiar en tiempo y forma erogaciones destinadas a la operación sustantiva y la prestación de servicios públicos directos a la población. Dicho monto forma parte del presupuesto ejercido en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros, que se refleja en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

Otras cuestiones

La Administración del INSTITUTO ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con salvedad, de fecha 16 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificaciones administrativas, económicas, por objeto del gasto y funcional armonizados, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Parastatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-017/2017, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorreción material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del INSTITUTO son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del INSTITUTO.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorreción material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorreción material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorreción material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del INSTITUTO.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del INSTITUTO.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INSTITUTO en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La Nota 3 a los estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2016, relativa al Cumplimiento Global de Metas por Programa, es información no auditada.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.
Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO		INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO		DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)			
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	480,000,000	0	480,000,000	470,680,375	470,680,375	-9,319,625	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,291,260,454	128,205,085	1,419,465,539	1,419,465,539	1,419,465,539	128,205,085	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	1,771,260,454	128,205,085	1,899,465,539	1,890,145,914	1,890,145,914	118,885,460	1,890,145,914	1,890,145,914	118,885,460

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO		INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO		DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)			
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,771,260,454	128,205,085	1,899,465,539	1,890,145,914	1,890,145,914	118,885,460	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	480,000,000	0	480,000,000	470,680,375	470,680,375	-9,319,625	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,291,260,454	128,205,085	1,419,465,539	1,419,465,539	1,419,465,539	128,205,085	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	1,771,260,454	128,205,085	1,899,465,539	1,890,145,914	1,890,145,914	118,885,460	1,890,145,914	1,890,145,914	118,885,460

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

NOTA: En los ingresos por venta de bienes y servicios NO incluye la disponibilidad de ejercicios anteriores por \$ 28,982,541 debido a que estos ingresos se reportaron en el ejercicio correspondiente.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

DR. DAVID KERSHENOBICH STALDAMANTZ
Director General

DR. CARLOS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12 SALUD
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ²	1,800,243,095	1,928,448,180	1,919,128,555
DISPONIBILIDAD INICIAL	28,982,641	28,982,641	28,982,641
CORRIENTES Y DE CAPITAL	480,000,000	480,000,000	470,680,375
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	480,000,000	471,188,422	466,617,715
INTERNAS	480,000,000	471,188,422	466,617,715
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	8,811,578	4,062,660
INGRESOS DE FIDECOMISOS PÚBLICOS	0	8,811,578	4,062,660
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,291,260,454	1,419,465,539	1,419,465,539
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,291,260,454	1,419,465,539	1,419,465,539
CORRIENTES	1,291,260,454	1,369,876,699	1,369,876,699
SERVICIOS PERSONALES	981,576,296	1,000,315,935	1,000,315,935
OTROS	309,684,158	369,560,764	369,560,764
INVERSIÓN FÍSICA	0	49,588,840	49,588,840
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,771,260,454	1,899,465,539	1,890,145,914
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

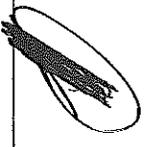
L. OSCARLOS ANDRÉS OSSORIO PINEDA
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12 SALUD
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
 (PESOS)

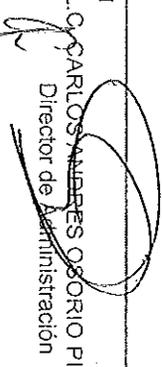
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	.0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



L. CARLOS AMORES OSORIO PINEDA
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{2/}	1,800,243,095	1,928,448,180	1,919,128,555
GASTO CORRIENTE	1,782,254,225	1,852,058,892	1,849,060,809
SERVICIOS PERSONALES	981,576,296	1,000,315,935	1,000,315,935
DE OPERACIÓN	800,522,454	849,441,304	846,443,221
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	155,475	2,301,653	2,301,653
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	17,988,870	76,389,288	70,067,746
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	62,150,418	57,400,619
OBRA PÚBLICA	17,988,870	14,238,870	12,667,127
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,800,243,095	1,928,448,180	1,919,128,555
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	1.800.243,095	1.928.448,180	1.919.128,555	1.919.128,555	9.319,625

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1.800.243.095	128.205.085	1.928.448.180	1.919.128.555	1.919.128.555	9.319.625
Total del Gasto	1.800.243.095	128.205.085	1.928.448.180	1.919.128.555	1.919.128.555	9.319.625

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a los Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.



DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CLASIFICACION ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	1.800.243,095	1.928.448,180	1.919.128,555	1.919.128,555	9,319,625
Gasto Corriente	1.782.254,225	1.852.058,892	1.849,060,809	1.849,060,809	2,998,033
Servicios Personales	981,576,296	1,000,315,935	1,000,315,935	1,000,315,935	
1000 Servicios personales	981,576,296	1,000,315,935	1,000,315,935	1,000,315,935	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	323,459,497	323,601,116	323,601,116	323,601,116	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,098,936	14,098,936	14,098,936	14,098,936	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	252,947,582	281,807,029	281,807,029	281,807,029	
1400 Seguridad social	99,606,373	93,508,083	93,508,083	93,508,083	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	237,733,284	242,409,589	242,409,589	242,409,589	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	53,730,624	44,891,182	44,891,182	44,891,182	
Gasto De Operación	800,522,454	849,441,304	846,443,221	846,443,221	
2000 Materiales y suministros	570,434,293	598,000,838	595,617,285	595,617,285	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	12,688,668	11,708,360	11,708,360	11,708,360	
2200 Alimentos y utensilios	28,149,486	30,125,270	30,125,270	30,125,270	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,181,625	3,783,499	3,783,499	3,783,499	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	505,980,760	524,797,594	522,414,041	522,414,041	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	853,236	272,701	272,701	272,701	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,782,709	15,976,334	15,976,334	15,976,334	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,797,809	11,337,080	11,337,080	11,337,080	
3000 Servicios generales	230,088,161	251,440,466	250,825,936	250,825,936	
3100 Servicios básicos	40,863,968	30,617,740	30,617,740	30,617,740	
3200 Servicios de arrendamiento	33,977,354	34,319,667	34,319,667	34,319,667	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,211,269	55,736,405	55,736,405	55,736,405	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,209,097	6,770,107	6,770,107	6,770,107	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	73,540,589	94,661,085	94,661,085	94,661,085	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,492,941	1,573,078	958,548	958,548	
3800 Servicios oficiales	1,374,607	297,781	297,781	297,781	
3900 Otros servicios generales	20,418,336	27,464,603	27,464,603	27,464,603	
Otros De Corriente	155,475	2,301,653	2,301,653	2,301,653	
3000 Servicios generales	155,475	2,301,653	2,301,653	2,301,653	
3900 Otros servicios generales	155,475	2,301,653	2,301,653	2,301,653	
Pensiones Y Jubilaciones	17,988,870	76,389,288	70,067,746	70,067,746	

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	17,988,870	76,389,288	70,067,746	70,067,746	6,321,542
Inversión Física	17,988,870	76,389,288	70,067,746	70,067,746	6,321,542
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		62,150,418	57,400,619	57,400,619	4,749,799
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		62,150,418	57,400,619	57,400,619	4,749,799
6000 Inversión pública	17,988,870	14,238,870	12,667,127	12,667,127	1,571,743
6200 Otra pública en bienes propios	17,988,870	14,238,870	12,667,127	12,667,127	1,571,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el entre público.



DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

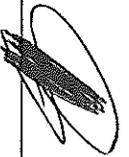
L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,782,254,225	69,804,667	1,852,058,892	1,849,060,809	1,849,060,809	2,998,083
Gasto De Capital	17,988,870	58,400,418	76,389,288	70,067,746	70,067,746	6,321,542
Total del Gasto	1,800,243,095	128,205,085	1,928,448,180	1,919,128,555	1,919,128,555	9,319,625

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



L. OSCAR OSORIO PINEDA
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPERCARGO ^{2/}
	1	2 = (G-D)	3	4	5	6 = (G-D)
Servicios personales	981,576,296	18,739,639	1,000,315,935	1,000,315,935	1,000,315,935	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	323,459,497	141,619	323,601,116	323,601,116	323,601,116	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	14,098,936		14,098,936	14,098,936	14,098,936	
Remuneraciones adicionales y especiales	252,947,582	28,859,447	281,807,029	281,807,029	281,807,029	
Seguridad social	99,606,373	-6,098,290	93,508,083	93,508,083	93,508,083	
Otras prestaciones sociales y económicas	237,733,284	4,676,305	242,409,589	242,409,589	242,409,589	
Pago de estímulos a servidores públicos	53,730,624	-8,839,442	44,891,182	44,891,182	44,891,182	
Materiales y suministros	570,434,293	27,566,545	598,000,838	595,617,285	595,617,285	2,383,553
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	12,688,668	-980,308	11,708,360	11,708,360	11,708,360	
Alimentos y utensilios	28,149,486	1,975,784	30,125,270	30,125,270	30,125,270	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,181,625	601,874	3,783,499	3,783,499	3,783,499	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	505,980,760	18,816,834	524,797,594	522,414,041	522,414,041	2,383,553
Combustibles, lubricantes y aditivos	853,236	-580,535	272,701	272,701	272,701	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,782,709	2,193,625	15,976,334	15,976,334	15,976,334	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,797,809	5,539,271	11,337,080	11,337,080	11,337,080	
Servicios generales	230,243,636	23,498,483	253,742,119	253,127,589	253,127,589	614,530
Servicios básicos	40,863,968	-10,246,228	30,617,740	30,617,740	30,617,740	
Servicios de arrendamiento	33,977,354	342,313	34,319,667	34,319,667	34,319,667	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,211,269	3,525,136	55,736,405	55,736,405	55,736,405	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,209,097	561,010	6,770,107	6,770,107	6,770,107	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	73,540,589	21,120,496	94,661,085	94,661,085	94,661,085	
Servicios de traslado y viáticos	1,492,941	80,137	1,573,078	1,573,078	1,573,078	
Servicios oficiales	1,374,607	-1,076,826	297,781	297,781	297,781	
Otros servicios generales	20,573,811	9,192,445	29,766,256	29,766,256	29,766,256	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		62,150,418	62,150,418	57,400,619	57,400,619	4,749,799
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	17,988,870	62,150,418	62,150,418	57,400,619	57,400,619	4,749,799
Inversión pública		-3,750,000	14,238,370	12,667,127	12,667,127	1,571,743
Obra pública en bienes propios	17,988,870	-3,750,000	14,238,870	12,667,127	12,667,127	1,571,743
Total del Gasto	1,800,243,095	128,205,085	1,928,448,180	1,919,128,555	1,919,128,555	9,359,625

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a los Egresos Presupuestarios, Fuente Presupuestaria Aprobada y Modificada, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.



DR. DAVID KERSHENEBOICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 12 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN				TOTAL		
			SERVICIOS PRESTADOS	CASTROS OPERACIONALES	SUBSIDIOS	OTROS DE GOBIERNO	SUMA	INVERSIONES FINANCIERAS	INVERSIONES FÍSICAS	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
1	3	04	001	NCG	Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno	5184310	1115,205	6,299,615	6,299,615	27,988,870	1,200,243,095	99.0	1.0
1	3	04	001	NCG	Aprobado	5184310	1,115,205	6,299,615	6,299,615	76,389,288	1,298,484,180	96.0	4.0
1	3	04	001	NCG	Modificado	5204914	908,538	6,193,452	6,193,452	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Derengado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Pagado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Aprob	100.4	88.6	98.3	98.3	389.5	100.6		
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	91.7	99.5		
1	3	04	001	NCG	Función Pública	5184310	1,115,205	6,299,615	6,299,615	27,988,870	1,200,243,095	99.0	1.0
1	3	04	001	NCG	Aprobado	5184310	1,115,205	6,299,615	6,299,615	76,389,288	1,298,484,180	96.0	4.0
1	3	04	001	NCG	Modificado	5204914	908,538	6,193,452	6,193,452	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Derengado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Pagado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Aprob	100.4	88.6	98.3	98.3	389.5	100.6		
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	91.7	99.5		
1	3	04	001	NCG	Coordinación de la política de Gobierno	5184310	1,115,205	6,299,615	6,299,615	27,988,870	1,200,243,095	99.0	1.0
1	3	04	001	NCG	Aprobado	5204914	988,538	6,193,452	6,193,452	76,389,288	1,298,484,180	96.0	4.0
1	3	04	001	NCG	Modificado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Derengado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Pagado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Aprob	100.4	88.6	98.3	98.3	389.5	100.6		
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	91.7	99.5		
1	3	04	001	NCG	Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno	5184310	1,115,205	6,299,615	6,299,615	27,988,870	1,200,243,095	99.0	1.0
1	3	04	001	NCG	Aprobado	5204914	908,538	6,193,452	6,193,452	76,389,288	1,298,484,180	96.0	4.0
1	3	04	001	NCG	Modificado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Derengado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Pagado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Aprob	100.4	88.6	98.3	98.3	389.5	100.6		
1	3	04	001	NCG	Porcentaje Paj/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	91.7	99.5		
1	3	04	001	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	5184310	1,115,205	6,299,615	6,299,615	27,988,870	1,200,243,095	99.0	1.0
1	3	04	001	NCG	Aprobado	5204914	908,538	6,193,452	6,193,452	76,389,288	1,298,484,180	96.0	4.0
1	3	04	001	NCG	Modificado	5204914	988,325	6,193,239	6,193,239	70,067,746	1,319,128,555	96.3	1.7

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

L. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 12 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
Nº	SP	AI	PP	US	DESCRIPCIÓN	SUBCATEGORÍA	PROYECTO CORRIENTE	LINEA	RESPONSABLES ASIGNACIONES	INVERSIÓN ESPECÍFICA	SUBCATEGORÍA	OTROS DE INVERSIÓN	SEMA	TOTAL	ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
1	3	04	001	NCC	Desempleado	9888315	155.475	6.193.239	17.988.870	17.988.870				6.193.239	1000	12
1	3	04	001	NCC	Pagado	5.204.914	2.301.153	1.409.467.998	76.389.288	76.389.288				1.454.442.075	1000	4.9
1	3	04	001	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	9888325	2.301.153	1.409.468.092	70.067.746	70.067.746				1.454.442.075	1000	4.9
1	3	04	001	NCC	Porcentaje Pag/Modif	1000	1.799.822	1.334.623.223	53.337.959	53.337.959				1.337.556.438	96.2	3.8
2	3	02	002	NCC	Declarable Social	1000	-	102.2	389.5	389.5				102.2	1000	4.6
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	1000	1000	99.9	91.7	91.7				99.9	1000	4.6
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Modif	1000	1000	99.9	91.7	91.7				99.9	1000	4.6
2	3	02	002	NCC	Salud	780.891.046	155.475	1.494.432.205	17.988.870	17.988.870				1.494.432.075	98.8	12
2	3	02	002	NCC	Aprobado	779.808.259	2.301.153	1.409.467.998	76.389.288	76.389.288				1.454.442.075	98.1	4.9
2	3	02	002	NCC	Modificado	667.248.046	2.301.153	1.409.468.092	70.067.746	70.067.746				1.337.556.438	95.4	4.6
2	3	02	002	NCC	Desempleado	779.808.259	2.301.153	1.409.468.092	70.067.746	70.067.746				1.337.556.438	95.4	4.6
2	3	02	002	NCC	Pagado	665.358.780	2.301.153	1.409.468.092	389.5	389.5				1.337.556.438	95.4	4.6
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	102.4	-	102.2	389.5	389.5				102.7	1000	4.6
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Modif	1000	1000	99.9	91.7	91.7				99.9	1000	4.6
2	3	02	002	NCC	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	689.292.941	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Aprobado	708.340.185	1.799.822	1.334.623.223	53.337.959	53.337.959				1.387.961.182	96.2	3.8
2	3	02	002	NCC	Modificado	708.340.185	1.799.822	1.334.623.223	53.337.959	53.337.959				1.387.961.182	96.2	3.8
2	3	02	002	NCC	Desempleado	708.340.185	1.799.822	1.334.623.223	53.337.959	53.337.959				1.387.961.182	96.2	3.8
2	3	02	002	NCC	Pagado	624.464.013	1.799.822	1.334.623.223	53.337.959	53.337.959				1.387.961.182	96.2	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	100.5	-	101.8	100.0	100.0				100.7	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Modif	99.7	1000	99.9	100.0	100.0				100.7	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Servicio de apoyo administrativo	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Aprobado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Modificado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Desempleado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Pagado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	100.5	-	101.8	100.0	100.0				100.7	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Modif	99.7	1000	99.9	100.0	100.0				100.7	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Operación Almas	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Aprobado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Modificado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Desempleado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Pagado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	100.5	-	101.8	100.0	100.0				100.7	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Modif	99.7	1000	99.9	100.0	100.0				100.7	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Aprobado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Modificado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Desempleado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Pagado	621.582.967	155.475	1.311.031.383	53.338.840	53.338.840				1.311.031.383	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Aprob	100.5	-	101.8	100.0	100.0				100.7	1000	3.8
2	3	02	002	NCC	Porcentaje Pag/Modif	99.7	1000	99.9	100.0	100.0				100.7	1000	3.8

DR. DAVID KERSHENO BICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ 12 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

C	N	SR	A	PJ	UR	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL				
							SERVICIOS PERSONALES	GASTOS OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS GASTOS CORRIENTE	SUMA	CONSEJOS FARMACÉUTICOS	INVERSIÓN FISCAL	SUBSIDIOS	OTROS GASTOS INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN		
2	3	03	012			Porcentaje Paj/Medif	100.0	98.9													
2	3	03	012			Formación y capacitación de recursos humanos, atención a las necesidades y demanda de atención a la salud															
2	3	03	012			Porcentaje Paj/Medif	100.0	98.9													
2	3	03	012			Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	69,778,617	13,851,299		83,629,916											
2	3	03	012			Aprobado	69,626,370	7,733,248		77,359,618											
2	3	03	012			Modificado	69,626,370	7,651,630		77,278,000											
2	3	03	012			Desempeño	69,626,370	7,651,630		77,278,000											
2	3	03	012			Pagado	99.8	55.2		92.4											
2	3	03	012			Porcentaje Paj/Aprob	100.0	98.9													
2	3	03	012			Porcentaje Paj/Medif	100.0	98.9													
2	3	03	012			Formación y capacitación de recursos humanos para la salud															
2	3	03	012			Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	69,778,617	13,851,299		83,629,916											
2	3	03	012			Aprobado	69,626,370	7,733,248		77,359,618											
2	3	03	012			Modificado	69,626,370	7,651,630		77,278,000											
2	3	03	012			Desempeño	69,626,370	7,651,630		77,278,000											
2	3	03	012			Pagado	99.8	55.2		92.4											
2	3	03	012			Porcentaje Paj/Aprob	100.0	98.9													
2	3	03	012			Porcentaje Paj/Medif	100.0	98.9													
2	3	03	020			Infraestructura, adiceno, equipamiento, software e insumos, seguros para la salud															
2	3	03	020			Aprobado	17,988,870	17,988,870		17,988,870											
2	3	03	020			Modificado	23,050,448	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Desempeño	16,729,787	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Pagado	93.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Aprob	100.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Medif	100.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Proyectos de infraestructura social de salud															
2	3	03	020			Aprobado	17,988,870	17,988,870		17,988,870											
2	3	03	020			Modificado	23,050,448	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Desempeño	16,729,787	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Pagado	93.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Aprob	100.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Medif	100.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán															
2	3	03	020			Aprobado	17,988,870	17,988,870		17,988,870											
2	3	03	020			Modificado	23,050,448	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Desempeño	16,729,787	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Pagado	93.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Aprob	100.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Medif	100.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán															
2	3	03	020			Aprobado	17,988,870	17,988,870		17,988,870											
2	3	03	020			Modificado	23,050,448	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Desempeño	16,729,787	16,729,787		16,729,787											
2	3	03	020			Pagado	93.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Aprob	100.0	93.0		93.0											
2	3	03	020			Porcentaje Paj/Medif	100.0	93.0		93.0											

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ 12 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	RECONVENCIÓN	SERVICIOS PRESTADOS	GASTOS OPERACION	GASTO CORRIENTE		GASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
				SUBSIDIOS	OTROS GASTOS CORRIENTE			
PI	SC	AI	PP	UR	COMENTARIO	COMENTARIO	COMENTARIO	COMENTARIO
2	3	04	014	NCG				
			PO20	NCG				
					Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán			
2	3	04	014	NCG	13,256,685	13,256,685	13,256,685	100.0
			PO20	NCG	18,229,261	18,229,261	18,229,261	100.0
					Modificado	18,229,261	18,229,261	100.0
2	3	04	014	NCG	18,229,261	18,229,261	18,229,261	100.0
			PO20	NCG				
					Desarrollado			
2	3	04	014	NCG	127.5	127.5	127.5	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Aprob			
2	3	04	014	NCG	100.0	100.0	100.0	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Meffil			
2	3	04	014	NCG	144,022,053	144,022,053	144,022,053	100.0
			PO20	NCG				
					Desarrollado			
2	3	04	014	NCG	195,302,762	195,302,762	195,302,762	100.0
			PO20	NCG				
					Aprobado			
2	3	04	014	NCG	195,302,762	195,302,762	195,302,762	100.0
			PO20	NCG				
					Modificado			
2	3	04	014	NCG	195,302,762	195,302,762	195,302,762	100.0
			PO20	NCG				
					Desarrollado			
2	3	04	014	NCG	180,096,116	180,096,116	180,096,116	100.0
			PO20	NCG				
					Pajido			
2	3	04	014	NCG	99.9	99.9	99.9	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Aprob			
2	3	04	014	NCG	100.0	100.0	100.0	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Meffil			
2	3	04	014	NCG	195,500,352	195,500,352	195,500,352	100.0
			PO20	NCG				
					Desarrollado			
2	3	04	014	NCG	195,500,352	195,500,352	195,500,352	100.0
			PO20	NCG				
					Aprobado			
2	3	04	014	NCG	181,104,720	181,104,720	181,104,720	100.0
			PO20	NCG				
					Modificado			
2	3	04	014	NCG	180,096,116	180,096,116	180,096,116	100.0
			PO20	NCG				
					Desarrollado			
2	3	04	014	NCG	195,302,762	195,302,762	195,302,762	100.0
			PO20	NCG				
					Pajido			
2	3	04	014	NCG	99.9	99.9	99.9	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Aprob			
2	3	04	014	NCG	100.0	100.0	100.0	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Meffil			
2	3	04	014	NCG	144,022,053	144,022,053	144,022,053	100.0
			PO20	NCG				
					Investigación Científica			
2	3	04	014	NCG	195,500,352	195,500,352	195,500,352	100.0
			PO20	NCG				
					Aprobado			
2	3	04	014	NCG	181,104,720	181,104,720	181,104,720	100.0
			PO20	NCG				
					Modificado			
2	3	04	014	NCG	180,096,116	180,096,116	180,096,116	100.0
			PO20	NCG				
					Desarrollado			
2	3	04	014	NCG	195,302,762	195,302,762	195,302,762	100.0
			PO20	NCG				
					Pajido			
2	3	04	014	NCG	99.9	99.9	99.9	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Aprob			
2	3	04	014	NCG	100.0	100.0	100.0	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Meffil			
2	3	04	014	NCG	195,500,352	195,500,352	195,500,352	100.0
			PO20	NCG				
					Investigación y desarrollo tecnológico en salud			
2	3	04	014	NCG	144,022,053	144,022,053	144,022,053	100.0
			PO20	NCG				
					Aprobado			
2	3	04	014	NCG	195,302,762	195,302,762	195,302,762	100.0
			PO20	NCG				
					Modificado			
2	3	04	014	NCG	180,096,116	180,096,116	180,096,116	100.0
			PO20	NCG				
					Desarrollado			
2	3	04	014	NCG	195,302,762	195,302,762	195,302,762	100.0
			PO20	NCG				
					Pajido			
2	3	04	014	NCG	99.4	99.4	99.4	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Aprob			
2	3	04	014	NCG	100.0	100.0	100.0	100.0
			PO20	NCG				
					Porcentaje Paj/Meffil			

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ 1.2 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMERCIAL	INVERSIÓN
3 8 01 024	NCC Aprobado	195,520,352	144,022,053			339,522,405				339,522,405	100.0		
3 8 01 024	NCC Modificación	195,302,762	181,104,730			376,407,492				376,407,492	100.0		
3 8 01 024	NCC Desempeso	195,302,762	180,096,116			375,398,878				375,398,878	100.0		
3 8 01 024	NCC Pagable	195,302,762	180,096,116			375,398,878				375,398,878	100.0		
3 8 01 024	NCC Porcentaje Pag/Appro	99.9	125.0			110.6				110.6			
3 8 01 024	NCC Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.4			99.7				99.7			

1/ Las cifras parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El dígito de correspondencia porcentual menores a 0.05% o mayor a 5.00% Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificación, Sistemas de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derengado y Pagado al ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

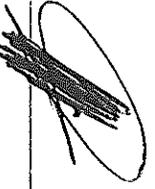
L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
 12 SALUD
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (2-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	6.299.615	-106.163	6.193.452	6.193.239	6.193.239	213
Coordinación de la Política de Gobierno	6.299.615	-106.163	6.193.452	6.193.239	6.193.239	213
Desarrollo Social	1.454.421,075	91.426,171	1.545.847,246	1.537.536,438	1.537.536,438	8.310,808
Salud	1.454.421,075	91.426,171	1.545.847,246	1.537.536,438	1.537.536,438	8.310,808
Desarrollo Económico	339.522,405	36.885,077	376.407,482	375.398,878	375.398,878	1.008,604
Ciencia, Tecnología e Innovación	339.522,405	36.885,077	376.407,482	375.398,878	375.398,878	1.008,604
Total del Gasto	1.800.243.095	128.205.085	1.928.448.180	1.919.128.555	1.919.128.555	9.319.625

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, de ente público.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
 DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
 Director General

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
 Director de Administración
 Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/ 12 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TIPO	CUPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSOS PERSONALES	GASTOS OPERACIONALES	SUBSIDIOS	GASTOS CORRIENTES	SUMA	INVERSIONES FINANCIERAS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	GASTOS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COHERENTE	INVERSIONES FINANCIERAS
1	3	M	001	Demeritado	21,821,704	15,013,876		562,428	37,238,208				37,238,208	100.0		
1	3	M	001	Pagado	21,821,704	15,013,876		562,428	37,238,208				37,238,208	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Measf	100.0	224.3		100.0	100.0				100.0	100.0		
1	3	M	001	Agencia a: Función pública y el mejoramiento de la gestión		99.8			99.9				99.9	99.9		
1	3	O	001	Agencia a: Función pública y el mejoramiento de la gestión	5,184,310	1,115,305		6,299,615	6,299,615				6,299,615	100.0		
1	3	O	001	Aprobado	5,184,310	1,115,305		6,299,615	6,299,615				6,299,615	100.0		
1	3	O	001	Modificado	5,204,914	988,538		6,193,452	6,193,452				6,193,452	100.0		
1	3	O	001	Derengado	5,204,914	988,535		6,193,239	6,193,239				6,193,239	100.0		
1	3	O	001	Pagado	5,204,914	988,535		6,193,239	6,193,239				6,193,239	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Agro	100.4	88.6		98.3	98.3				98.3	98.3		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Measf	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0		
1	3	W	001	Operaciones, planes												
1	3	W	001	Aprobado												
1	3	W	001	Modificado												
1	3	W	001	Derengado												
1	3	W	001	Pagado												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Agro												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Measf												

12. Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "≈" corresponde a porcentajes inferiores a 0.002% e mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistema de balances de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respaldos Derengado y Pagado, el ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2016

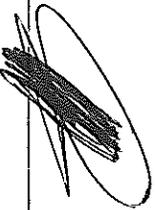
CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO 6 = (3-4)
Programas Federales	1,800,243,095	128,205,085	1,928,448,180	1,919,128,555	1,919,128,555	9,319,625
Desempeño de las Funciones	1,765,428,259	119,461,123	1,884,889,382	1,875,597,108	1,875,597,108	9,292,274
Prestación de Servicios Públicos	1,733,683,304	88,919,552	1,822,602,856	1,819,631,243	1,819,631,243	2,971,613
Proyectos de Inversión	17,988,870	5,061,578	23,050,448	16,729,787	16,729,787	6,320,661
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	13,756,085	25,479,993	39,236,078	39,236,078	39,236,078	
Administrativos y de Apoyo	34,814,836	8,743,962	43,558,798	43,531,447	43,531,447	27,351
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	28,515,221	8,850,125	37,365,346	37,338,208	37,338,208	27,138
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,299,615	-106,163	6,193,452	6,193,239	6,193,239	213
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	1,800,243,095	128,205,085	1,928,448,180	1,919,128,555	1,919,128,555	9,319,625

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Estructuras Revisoras de las Cuentas.

Fuente: Presupuestos Aprobados y Modificados, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Pagado, el ente público.



DR. DAVID KERSHENOIBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. CARLOS ANDRÉS OSÓRIO PINEDA
Director de Administración

Página 1 de 1

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
 Director de Administración

DR. DAVID KÉRSHENOBICH STALNIKOWITZ
 Director General

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) \$ 1,837,613,453.00

Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 53,651,500.00
Ingresos derivados de financiamientos	
Aprovechamientos de capital	
Productos de capital	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	\$ 53,651,500.00

Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,117,260.00
Otros Ingresos y beneficios varios	
Disminución del exceso de provisiones	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida u deterioro u obsolescencia	
Incremento por variación de inventarios	\$ 1,779.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,119,039.00

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 1,890,145,914.00
-----------------------------	---------------------

(Cifras en pesos)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 1,919,128,555.00

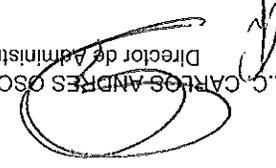
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 70,067,746.00
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 57,400,619.00
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	\$ 12,667,127.00
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 201,760,770.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 203,340,966.00
Provisiones	
Disminuciones de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	\$ 30,791.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-\$ 1,610,987.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 2,050,821,579.00

DR. DAVID KERSHENBICH STALNIKOWITZ
 Director General



L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
 Director de Administración



**INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**
**61. INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN EL
(LOS) RUBROS DE "OTROS".**

a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios.

El concepto de otros ingresos contables no presupuestarios en la conciliación corresponden principalmente a bonificaciones en mercancías que obtuvo el Instituto durante el ejercicio 2016 se integra como sigue:

4392 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	1,117,260
4392 2 BONIFICACIONES EN MERCANCIAS	1,117,260
TOTAL	1,117,260

b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables.

El concepto de otros ingresos presupuestarios no contables en la conciliación corresponden principalmente a ingresos propios y fiscales para ser aplicados en el capítulo 5000:

INGRESOS CAPITULO 5000	
INGRESOS PROPIOS 5000	49,588,840
INGRESOS FISCALES 5000	4,062,660
TOTAL	53,651,500

c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios. N/A

d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables.

El concepto de otros egresos presupuestarios no contables en la conciliación por \$1,610,987 se

integran como sigue:

Concepto	Importe	Observaciones
Capítulo 1000		
Diferencia contable-presupuestal	3.5	
Suma	<u>3.5</u>	
Capítulo 2000		
Saldo de los almacenes	-2,483,491	
Roturas y mermas	-281,813	
Donativos	-30,791	
Bonificaciones	1,117,260	
Ajustes de Inventarios	1,779	
Nota de crédito	66,558	
Diferencia por redondeo	60	
Suma	<u>-1,610,438</u>	
Capítulo 3000		
Diferencia en el registro en las cifras contables-presupuestales	-552	
Suma	<u>-552</u>	
Capítulo 5000		
Diferencia en el registro en las cifras contables-presupuestales	0.16	
Suma	<u>0.16</u>	
Capítulo 6000		
Diferencia en el registro en las cifras contables-presupuestales	-1	
Suma	<u>-1</u>	
Diferencias contables-presupuestales	<u><u>-1,610,987</u></u>	

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, es uno de los Institutos Nacionales de Salud dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" que se utilizó hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana, prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto para efectos administrativos opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligada a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento. El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación, así como sus posteriores actualizaciones, incluyendo la del 24 de julio de 2013.

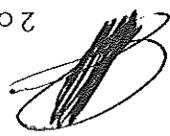
> Normatividad

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2016.
- ◆ Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

En relación con el cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

- Durante el 2016 el porcentaje de egresos alcanzado por mejora, fue de 91.9%, con respecto a la meta programada del 90.8% y tuvo un cumplimiento de 101.2%, al registrarse un total de 5 403 egresos hospitalarios. Los principales motivos del egreso fueron 4 963 egresos por alta por mejora, 33 por alta voluntaria, 140 defunciones, 267 Traslados a otra unidad (agravamiento) lo que representa el 91.9%, 0.6%, 2.6% y 4.9%; respectivamente. Los efectos socio económicos del alcance de la meta del indicador permitió acortar la estancia hospitalaria reduciendo el riesgo de complicaciones, lo que disminuye de manera importante el costo de la atención y el pago por los servicios realizan los pacientes e incorporando a los pacientes a su vida productiva.
- En el 2016 el porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 90.4%, y tuvo un cumplimiento de 100.4% al haberse registrado 55 230 días paciente durante el periodo y 61 122 días cama durante el periodo. Los efectos socio económicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacción del usuario al recibir la atención adecuada con base al manejo y control adecuado de los padecimientos al incorporar a los pacientes a su vida productiva.
- El porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos fue del 84.6%, con respecto a la meta programada de 88.7% y tuvo un cumplimiento de 96.1% al haberse encuestado 2 989 usuarios en atención continua. Como resultado y a través del análisis de las encuestas se detectó áreas de oportunidad que están orientadas a mejorar la calidad en atención médica, enfocado al personal de enfermería. Es importante mencionar que los diferentes servicios que brinda el instituto están en constante demanda, por ello la falta de capacidad instalada y del personal son factores que delimitan las horas/médico-enfermería. Sin embargo el paciente demanda en gran parte el servicio continuo de ambos.
- La Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria) fue de 6.8, con respecto a la meta programada de 6.8, el resultado es satisfactorio para el instituto al presentar 11 episodios menos de infecciones nosocomiales registrados en el periodo.
- La Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta) fue de 107 con respecto a las programadas, ofreciendo 260,269 consultas. Los factores que propiciaron que el número de consultas realizadas (Primera vez, subsecuente, preconsulta) se incrementará respecto a la meta programada, es debido a la demanda del servicio.
- El porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional fue de 37.0, al presentarse 2 006 pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación los 5,426 pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación
- El porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado fue de 82.0, es decir 17,639 fueron sesiones de rehabilitación especializadas de las 21,511 sesiones de rehabilitación realizadas.



◆ E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.

➤ Durante el 2016, la eficiencia terminal de médicos especialistas fue de 96.5, con respecto a la meta programada de 95.3, y tuvo un cumplimiento de 101.3. Las causas que originaron este cumplimiento fueron debido que las actividades se desarrollaron acorde a lo programado, no presentando variaciones significativas en cuanto al tipo de becas con las que cuentan los médicos especialistas.

➤ La Eficiencia terminal de posgrado no clínico fue de 100, con respecto a la meta programada de 97.9. El Instituto impartió la Maestría y el Doctorado en Ciencias Médicas; sin embargo, para el periodo 2016 ambos posgrados tuvieron una mayor demanda, por ello el incremento 13 profesionales más referente a lo programado.

➤ El porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua fue de 98.1, con respecto a la meta programada de 97.5, con un total de 4 017 profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado.

➤ El porcentaje de cursos de formación con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos fue de 100, al ofrecer 67 cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo. Este resultado obedece a la calidad con la que se brindan los cursos de formación impartidos en el Instituto, debido a que están apegados a los criterios y políticas de evaluación de la Universidad Nacional Autónoma de México, logrando con ello que los médicos egresados de nuestro Instituto ocupen altos puestos en las distintas instituciones de atención médica y enseñanza a lo largo y ancho de la nación, y ejercen un destacado liderazgo en sus respectivas regiones.

➤ El porcentaje de cobertura de matrícula requerida fue de 100 por ciento, al presentarse 186 espacios educativos de posgrado cubiertos (becas o matrícula). Sin embargo, y a pesar de que el indicador se sitúa en color verde, el número de espacios educativos de posgrado requeridos de acuerdo a las necesidades, son insuficientes para otorgar a médicos que cumplen con dichos criterios.

◆ E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

➤ El índice de investigadores institucionales de alto nivel fue de 57.1, con respecto a la meta programada de 55.5, logrando un cumplimiento del 102.9. Durante el periodo el Instituto contó con 210 de investigadores del SII e investigadores vigentes en el SNI en el año actual.

➤ El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto fue de 65.2, con respecto a la meta programada de 59.7, presentando un cumplimiento del 109.2; se rebasó la meta programada en publicar 25 artículos más que lo programado. Cabe destacar las 275 publicaciones que se realizaron en los niveles III a VII, cifra mayor en los últimos 5 periodos.

➤ El promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel fue de 2.3, considerando a 120 investigadores vigentes en el Sistema Institucional (D, E y F) más investigadores vigentes en el SNI en el periodo.

➤ La tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud fue de -6.4, Es decir se contó con 4, 222,749 menos de presupuesto complementario a diferencia del periodo del periodo 2015.

RECURSOS	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	DIFERENCIA
Fiscales	1,291,260,454	1,419,465,539	1,419,465,539	0
Propios	480,000,000	480,000,000	470,680,375	-9,319,625
TOTAL	1,771,260,454	1,899,465,539	1,890,145,914	-9,319,625

> INGRESOS

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Es importante mencionar que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán realizó un convenio con el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para llevar a cabo el Registro Nacional de Peso y Talla donde nos fue autorizado en el mes de septiembre recurso fiscal para la adquisición de basculas para su realización, no afectando el alcance ni metas de dicho programa de adquisición.

Asimismo, se llevó a cabo la adquisición de equipo para del Laboratorio de Patología para ser de vanguardia a nivel nacional.

los usuarios y, de esta forma, restaurar la capacidad operativa y resolutive del Instituto.

En materia de infraestructura médica, se continuó con el equipamiento para la Unidad de Radio Oncología al contar con equipo altamente especializado y de vanguardia tecnológica; es fundamental evitar la aparición de huecos o lagunas relacionadas al desuso o desaprovechamiento del mismo debido a faltantes en equipo accesorio o complementario, con el que la capacidad óptima del aparato principal puede ser explotada, con los fines y objetivos para los que fue diseñado y adquirido. El objeto de contar con todo el equipo complementario para el óptimo funcionamiento del acelerador lineal adquirido y sus accesorios, es el de poder proporcionar la atención oportuna y adecuada en los casos que requieran de alta especialización médica para el tratamiento del cáncer, con todas las bondades y beneficios que trae consigo la tecnología. Con ello se ampliará la oferta en salud orientada hacia la población abierta, al contar con espacios e instalaciones equipadas y especializadas para la prevención y tratamiento del cáncer, lo que resultaría en resolver de manera integral el rezago en materia del servicio que se presta a los usuarios y, de esta forma, restaurar la capacidad operativa y resolutive del Instituto.

SALUD.

♦ INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, EQUIPAMIENTO ÓPTIMO E INSUMOS SEGUROS PARA LA

- > En la programación inicial se estimó un incremento de 1.0 de tasa de variación con respecto al periodo anterior, la base de esta estimación fue información histórica referente a la asignación de presupuesto complementario, así como los proyectos que se encontraban vigentes en su momento; sin embargo, la meta alcanzada presenta una variación negativa de menos 6.4, debido a un menor apoyo de los diferentes patrocinadores de empresas farmacéuticas y de agencias no lucrativas.
- > El porcentaje de ocupación de plazas de investigador fue de 96.2, al contar con 175 plazas ocupadas de las 182 autorizadas.




- ◆ Racionalizar el uso de la energía eléctrica en las instalaciones del Instituto.
- ◆ Reestructuración de la infraestructura en iluminación, al instalarse lámparas led Tipo T-8 de 18 watts, y de 9,5 watts, para sustituir focos incandescentes.
- ◆ Se realizó un estudio de Calidad de la Energía.
- ◆ Realizar campañas de concientización que promuevan el ahorro de energía eléctrica entre sus empleados y usuarios.

objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en: establecido las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2016. Los cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2016 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo

El Instituto tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Durante el Ejercicio 2016, se tuvo un Presupuesto de Egresos **aprobados** de \$1,800,243,095 integrados por: \$1,291,260,454 pesos de **Recursos Fiscales** y \$480,000,000 de **Recursos Propios** y se autorizaron ejercer \$28,982,641 de Disponibilidades, pagándose en total \$1,919,128,555 lo que refleja una ampliación global del 6.6% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de \$118,895,460 de Recursos Fiscales y Propios y se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales 1.9%, mayor ejercicio presupuestarios en Gasto de Operación 6.0%; esto debido a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, sustancias químicas básicas, materiales y suministros médicos y de laboratorio; en inversión física se presenta un aumento respecto del presupuesto aprobado del 289.5%, esto debido a la adquisición de equipos médicos y de laboratorio y a la realización de la 1ª etapa de la obra de Patología que se tenía planeado ejecutar durante el Ejercicio 2016.

- ◆ Los \$9,319,625 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios. Cabe mencionar, que se autorizó ejercer \$28,982,641 de Disponibilidades.

CAPITULO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA
1000	981,576,296	1,000,315,935	1,000,315,935	0
2000	570,434,293	598,000,838	595,617,285	2,383,553
3000	230,243,636	253,742,119	253,127,589	614,530
5000	0	62,150,418	57,400,619	4,749,799
6000	17,988,870	14,238,870	12,667,127	1,571,743
TOTAL	1,800,243,095	1,928,448,180	1,919,128,555	9,319,625

EGRESOS

- ◆ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$9,319,625; esta diferencia corresponde a Recursos Propios no captados.

No se obtuvo ahorro en el consumo, debido a que en el Instituto se continúa con la instalación de nuevos equipos, así como la construcción de nuevas áreas, lo que trajo consigo un incremento en el consumo de energía eléctrica de 7,853.2 kWh; lo que representa el 0.79% en comparación al Ejercicio Fiscal 2015; reflejando el pago en el Ejercicio 2016. Pese a que la tarifa bajó en el 2016, se presentó un incremento de \$7,070 lo que representa el -0.05% con respecto a la facturación registrada en el Ejercicio 2015. Este incremento se debió principalmente, al aumento del precio del consumible.

AGUA POTABLE. Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ◆ El riego de las áreas verdes se realiza con agua tratada.
- ◆ Se riegan las áreas verdes en turnos nocturnos.
- ◆ Se implantaron medidas de ahorro de agua potable mediante la instalación de sistemas ahorradores de agua en regaderas y lavamanos, así como diversas acciones encaminadas a obtener un menor consumo de agua potable a través de la racionalización del recurso.

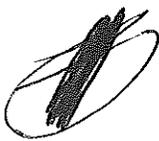
Con las medidas antes descritas, se obtuvo un ahorro de 1,254 m³ de agua potable, lo que representa el -5.51% con respecto al consumo registrado en 2015.

Con respecto a la facturación, no se obtuvo un ahorro, toda vez que en el Ejercicio Fiscal 2016, la tarifa que paga el Instituto como gran usuario se incrementó en 3.96% el costo del m³ adicional, al pasar de \$76.35 en 2015 a \$78.67 por m³ en 2016, así como, el monto que se paga como cuota base se incrementó 2.95% al pasar de \$4,630.55 en 2015 a \$4,771.33 en 2016.

➤ **COMBUSTIBLES.** El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Instituto, con el objeto de cumplir con las disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2016.

◆ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos, para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

- Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:
 - Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.
 - Transporte de carga.
 - Transporte de personal a diferentes Estados de la República Mexicana.
- Acción 2. Utilizar sólo vehículos de 8 cilindros con un rendimiento de 4 km/l, cuando se programe servicio de carga y sean eventuales.
- Acción 3. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.
- Acción 4. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana y dentro de la República Mexicana.
- Acción 5. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:
 - Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
 - Fecha.
 - Costo por litro.



[Handwritten mark]

► **DIESEL.** En relación en el consumo de diésel, no se consideró ahorro, toda vez que este combustible es un energético que se utiliza en emergencias; por lo tanto, no se puede prever las interrupciones en el suministro de energía proporcionado por Comisión Federal de Electricidad (CFE), o fallas ajenas de energía eléctrica que ocurrieron durante el ejercicio 2016, registrándose un consumo total de 4,763.38 litros de diésel, por un importe de \$81,840

► Con estas acciones, al cierre del Ejercicio Fiscal 2016, se obtuvo un ahorro de -50,637 MCal de gas natural, lo que corresponde al -0.06% con respecto al consumo registrado en 2015. No obstante, del porcentaje de reducción, se obtuvo un ahorro de \$482,600.00, toda vez que en el Ejercicio Fiscal 2016 la tarifa que paga el Instituto, como gran usuario, tuvo variaciones durante todo el ejercicio, al reducirse el costo del gas natural, principalmente a la baja de los precios del petróleo.

- ◆ Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de las calderas para garantizar un funcionamiento adecuado y evitar el consumo de gas en exceso y se realiza el mantenimiento correctivo que requieran las Calderas.
- ◆ Se realiza monitoreo de eficiencia de combustión todos los días, esto con la finalidad de verificar que las calderas realicen una combustión con el 80.0% de eficiencia y evitar el consumo de gas en exceso.
- ◆ Se consideró un ahorro programado para el Ejercicio Fiscal 2016 del 5.0%, al poner en marcha el Programa de Ahorro de Energéticos, el cual contempla el mantenimiento a las líneas de distribución de vapor, cambio de aislamientos y corrección de posibles fugas en trampas de vapor.

► **GAS NATURAL.** El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible, con objeto de cumplir con las disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2016; por lo cual, se realizaron diversas acciones:

Las acciones anteriormente descritas permitieron obtener en el Ejercicio Fiscal 2016 un ahorro en el consumo de combustible de -1,581, litros de gasolina magna lo que corresponde al -10.83% de disminución con respecto al consumo registrado en 2015. Pese a que en el Ejercicio Fiscal 2016, el costo por litro de gasolina magna se incrementó un peso con respecto al costo por litro al inicio del 2015, se pudo obtener un ahorro de \$13,750.00 lo que representa el -7.58% de reducción con respecto a lo facturado en el Ejercicio Fiscal 2016.

El Instituto sólo podrá adquirir vehículos de uso general, cuando cuente con la autorización de inversión presupuestaria, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el caso de que hayan sido dados de baja conforme a las normas aplicables en la materia o bien sirvan para sustituir los que hayan sido sinistrados o dictaminados como pérdida total, sustituyendo el parque vehicular de 8 cilindros por modelos de 4 cilindros.

- Costo de facturación.
- Litros consumidos.
- Kilometraje inicial.
- Kilometraje final Kilometraje recorrido.
- Rendimiento litros/kilómetro.
- Responsable de la recarga.
- Implementación de vales de gasolina.
- Sustitución del parque vehicular.

Acción 7.

Acción 6.

Cabe señalar, que al igual que la gasolina, en el Ejercicio 2015, el diésel tuvo incrementos mensuales en promedio de 1.47 centavos, sin embargo, se realizaron las siguientes medidas de ahorro.

- ◆ Se realizó la programación de los servicios para el mantenimiento de las subestaciones "Libranza", el cual fue proporcionado por el personal de CFE y personal del Instituto.
- ◆ Se continuó con las pruebas de encendido de las plantas de emergencia tres veces al día, para revisar presiones de aceites, fugas y ruidos, etc., debido a que las plantas en la actualidad se encuentran dentro del programa de mantenimiento preventivo, y en consecuencia, tienen óptimas condiciones de funcionamiento.

➤ **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual. Asimismo, se envía un informe mensual, que tiene como objetivo informar el gasto por cada Departamento con estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la de la Secretaría de la Función Pública.

➤ **ESPACIOS FÍSICOS.** El Instituto no cuenta con espacios físicos sin uso.

➤ **VIÁTICOS.** Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.

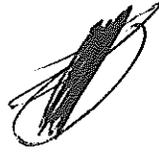
- ◆ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.
- ◆ Cuando se contratan los servicios de una Agencia de Viajes, deberán acatarse a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

➤ **ASESORÍAS.** Las Asesorías, Estudios e Investigaciones que se realizan en el Instituto se aplican en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

➤ **PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES OFICIALES.** La publicidad y propaganda se limitan exclusivamente a programas de difusión e información de carácter institucional, sin embargo, se realizan estas acciones para beneficio del Instituto:

- ◆ Se prohíben los gastos destinados a publicaciones no relacionados con la operación.
- ◆ Se publica en el Diario Oficial de la Federación por un solo día y en un tamaño máximo equivalente a una hoja, las convocatorias de las Licitaciones Públicas.
- ◆ Se incluye en una convocatoria, por lo menos, dos licitaciones.
- ◆ Los envíos de documentos a la Secretaría de la Función Pública relativos a las Licitaciones Públicas se realizarán por transmisión electrónica o medio magnético, salvo petición expresa de la propia Secretaría.

R



6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

➤ En la Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos se incluyen \$470,680,375 de Recursos Propios, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado. En la Conciliación Contable Presupuestal de Gastos se reflejan \$1,849,060,809 en Gasto Corriente y \$70,067,746 de inversión física, quedando en 0 de Disponibilidad Final, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información, en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.

♦ **Explicación de cifras en Estados Presupuestales.** Las cifras presupuestales de Ingresos, Gasto Corriente y Propios al 31 de diciembre de 2016, fueron conciliadas contra los Ingresos y Egresos del estado de resultados, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto al nivel de Flujo de Efectivo como el Devengado Pagado, los cuales se encuentran registrados dentro del Ejercicio correspondiente. Dichas conciliaciones excluyen los movimientos virtuales que no requirieron desembolso de efectivo.

♦ **Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos.** El formato muestra una variación neta de \$52,532,461 debido principalmente al saldo por rebajas, exenciones y cancelaciones. Asimismo, se debe también a Partidas sin afectación contable en resultados como el ingreso para inversión física que afectan el patrimonio. El importe de los ingresos contables reflejados en la conciliación de ingresos es igual al importe total de ingresos y otros beneficios del estado de actividades del ejercicio.

♦ **Conciliación Contable Presupuestal de Egresos.** El formato muestra una variación neta de \$131,585,778 debido a Partidas sin afectación presupuestal como: La reserva para cuentas de cobro dudoso, la depreciación y las exenciones y rebajas de cuotas de recuperación, así como a partidas sin afectación contable, como el gasto de inversión física que afectan el activo fijo. El importe total de gasto contable que refleja la conciliación es igual al importe total de gastos y otras pérdidas del estado de actividades del ejercicio.

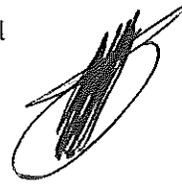
El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se dio a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la Entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100% de dichos formatos en su 2ª versión.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el Titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace Institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera temporal, los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

7.-TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

> Al 31 de diciembre del 2016, se presentaron Recursos Fiscales no ejercidos en el presupuesto, hecho que generó realizar su reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como se detalla a continuación:

MONTO	FECHA DE REINTEGRO	FOLIO OPERACIÓN
3,725	19-Ene-16	744292
14,434	19-Ene-16	744297
8,539	19-Ene-16	744298
8,111	02-Feb-16	749246
11,178	02-Feb-16	749247
63,283	16-Feb-16	755975
19,002	02-Mar-16	761843
2,685	07-Mar-16	764178
14,218	15-Mar-16	767662
4,315	11-Abr-16	777666
17,863	11-Abr-14	777669
1,553	18-Abr-16	780449
4,165	21-Abr-16	782139
13,502	22-Abr-16	782925
6,297	29-Abr-16	784931
768	29-Abr-16	784932
2,318	29-Abr-16	784939
87,200	03-May-16	786969
11,597	20-May-16	793605
11,454	27-May-16	796106
21,964	17-Jun-16	804751
5,400	22-Jun-16	806049
19,536	28-Jun-16	807921
2,133	30-Jun-16	808823
319	13-Jul-16	815574
76,471	21-Jul-16	819030
17,658	21-Jul-16	819031
4,212	26-Jul-16	819962
3,236	31-Ago-16	833491
3,956	19-Sep-16	842672
24,588	29-Sep-16	845600
23,928	29-Sep-16	845603
21,133	13-Oct-16	853167
8,096	28-Oct-16	858594



[Handwritten mark]



d

FOLIO OPERACIÓN	FECHA	MONTO
750050	2-febrero-2016	2,203
760818	1-marzo-2016	58
771942	1-abril-2016	64
785606	1-mayo-2016	62
797886	1-junio-2016	54
810179	4-julio-2016	58
821864	1-agosto-2016	61
835578	2-septiembre-2016	73
847275	3-octubre-2016	56
861275	3-noviembre-2016	65
872863	1-diciembre-2016	117
890090	2-enero-2017	54,465
908805	1-febrero-2017	4
TOTAL		57,340

De igual manera, durante el Ejercicio 2016 se entregó a la TESOFE, por concepto de intereses bancarios \$57,340 como se detalla a continuación:

FOLIO OPERACIÓN	FECHA	MONTO
752245	5-febrero-2016	61,884
762662	3-marzo-2016	81,185
773372	4-abril-2016	159,324
787869	4-mayo-2016	63,960
799403	3-junio-2016	227,791
810258	4-julio-2016	158,441
824110	4-agosto-2016	22,452
836554	5-septiembre-2016	100,861
849121	5-octubre-2016	263,766
862106	4-noviembre-2016	66,731
874353	5-diciembre-2016	118,745
892754	4-enero-2017	462,324
TOTAL		1,787,464

Asimismo, durante el Ejercicio 2016, se entregaron a la TESOFE, por concepto de Sanciones a Proveedores \$1,787,464 como se detalla a continuación:

FOLIO OPERACIÓN	FECHA DE REINTEGRO	MONTO
865465	14-Nov-16	30,420
869572	24-Nov-16	10,300
869560	24-Nov-16	1,221,967
871806	30-Nov-16	23,670
885739	22-Dic-16	1,242
885741	22-Dic-16	744
887687	28-Dic-16	92,260
887885	29-Dic-16	27,337
887886	29-Dic-16	158,412
887897	29-Dic-16	23,616
888012	29-Dic-16	834
889077	30-Dic-16	400
TOTAL		2,130,039

8. CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL.

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se anexa en clasificación:

Administrativa (armonizado)
Económica (armonizado)
Por Objeto del Gasto (armonizado)
Funcional (armonizado)

Para dar cumplimiento a la integración de la Cuenta Pública 2016, mediante Oficio 309-A-017-2017, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ciudad de México, 15 de marzo del 2017.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración